

SECUESTRO CON HOMICIDIO EN PAIHUANO

FAMILIA DE ALEJANDRO PONCE DENUNCIA AMENAZAS DE MUERTE

Un equipo de El Día se trasladó al Valle del Elqui, donde se continúa con la búsqueda del joven de 26 años, que fue brutalmente golpeado por un grupo de seis personas. Desde su entorno más cercano revelaron que el principal imputado les advirtió, desde la cárcel, que dejaran de rastrear o tomaría represalias “uno por uno”. Alcalde sostiene que ya había alertado sobre el peligroso sujeto y fiscal de Vicuña se refiere a las indagatorias del caso, respondiendo a críticas de las víctimas por escasa información.

6 y 7



DANKO MURSELL

COQUIMBO ILUMINA LA NAVIDAD CON ENCENDIDO DE GRAN ÁRBOL 12

CINCO FECHAS EN EL TEATRO CENTENARIO

CALENDARIO DE
ESPECTÁCULOS
PARA DESPEDIR
EL AÑO 2022 19

IMPACTO EN OVALLE

ROBO TERMINA
CON VÍCTIMA Y
DELINCUENTE
FALLECIDOS 10 y 11



COVID-19

LLAMAN A PREVENIR:
CONTAGIOS PODRÍAN
AUMENTAR EN VERANO 4

EXPERTOS, CONSEJEROS Y PLEBISCITO

LOS PUNTOS DEL ACUERDO
PARA UN NUEVO PROCESO
CONSTITUYENTE EN CHILE 17

A SEMANAS DE NAVIDAD

Fiscalizan comercio y llaman a comprar juguetes en lugares establecidos

Sergio Pizarro / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Durante el mediodía de ayer, se encontraron en las afueras de la tienda Ripley de La Serena, ubicada en pleno centro de la ciudad, autoridades sanitarias de la Seremi de Salud, con el objetivo de fiscalizar los juguetes que están disponibles en el comercio y hacer énfasis en el cuidado que deben tener las personas al momento de comprar estos productos.

En ese sentido, la seremi de Salud, Paola Salas, hizo hincapié sobre la necesidad que tienen como autoridades para resguardar y concientizar a la ciudadanía sobre el mal uso de los juguetes, lo que se debe tener en consideración desde la compra de los productos, enfocándose en la etiqueta de edad de cada juguete.

“Es importante que las personas se fijen en los juguetes, principalmente la edad que viene recomendada para cada uno, por ejemplo hay algunos que dicen solo para mayores de 3 o 5 años, por eso no pueden comprarle a un niño menor de 2 años, porque probablemente podría desarmarlo, morderlo y tragarse piezas, eso es muy difícil de corregir, porque al ser un producto que es de consistencia sólida, la única manera de sacarlo del estómago, es mediante una endoscopia y la extracción del juguete”, indicó Salas.

Asimismo, la autoridad sanitaria puso en la palestra que hay que ser precavidos, ya que las consecuencias medicas pueden ser perjudiciales para un niño que ingiere un juguete.

“Es muy importante que los padres hagan caso sobre estas recomendaciones de las edades, porque esas piezas tan pequeñas de los juguetes pueden hacer mucho daño, los niños se lo pueden ingerir por la nariz u oídos”, advirtió Paola Salas.

LLAMADO A COMPRAR EN LOCALES ESTABLECIDOS

Uno de los mensajes que más repiten las instituciones sanitarias y policiales, es el llamado a la ciudadanía para que opten por adquirir sus productos en recintos establecidos, con el fin de evitar la generación de riesgos en torno al mal uso de juguetes o compuestos químicos letales para los niños.

Desde Carabineros de Chile, su teniente Pablo Godoy del Laboratorio de Criminalística de Carabineros (Labocar),



Desde la Seremi de Salud enviaron el mensaje de “Protege a los niños y niñas con juguetes seguros”, haciendo alusión al mal uso de estos productos que puede generar una gran cantidad de consecuencias en los infantes, los que ya esperan que sea Navidad, para poder tener sus esperados regalos.

EL DÍA

En la tienda Ripley de la ciudad se hicieron presentes las autoridades y funcionarios de la Seremi de Salud para hacer efecto de la medida que tiene como objetivo crear conciencia y educar a la ciudadanía sobre los cuidados que deben tomar al comprar estos productos.

recomendó a los ciudadanos que eviten comprar en el comercio que no está establecido para evitar incidentes y tener una Navidad segura.

“Siempre opten por comprar productos en el comercio establecido, así nos aseguramos de obtener un producto de calidad y que esté libre de algún componente que pueda ser perjudicial para la vida de nuestros hijos, también fijarnos bien en el envasado en el que viene el juguete, que esté presente el rotulado en el idioma español, país en el que vivimos y parámetros de edad”, indicó.

La seremi de Salud hizo énfasis en que se deben hacer las compras en locales establecidos, para evitar compuestos tóxicos u otros componentes que afecten a los niños y niñas.

“Lo más importante es que hagan las compras de juguetes en lugares

establecidos, porque estos tienen el sello del Instituto de Salud Pública, de que el juguete está apto para el niño, especialmente en los compuestos químicos, en los que se sella que la calidad del producto no le va a provocar ningún tipo de daño a su hijo, así que es muy relevante de que miren el etiquetado del juguete”, afirmó.

Del mismo modo, la autoridad sanitaria recaló que, en la Seremi de Salud, realizan el mismo procedimiento de fiscalización tanto en locales establecidos como en los que no lo son.

“Lo que hacemos es mirar si no tienen el sello o etiquetado, y si no tienen obviamente le cursamos sumarios a las personas que están vendiendo estos productos, porque no se pueden vender cosas que hagan daños a las personas y eso significa que tienen que contar con la autorización del IPS, por

“Es muy importante que los padres hagan caso sobre estas recomendaciones de las edades, porque esas piezas tan pequeñas de los juguetes pueden hacer mucho daño, los niños se lo pueden ingerir por la nariz u oídos”

PAOLA SALAS
SEREMI DE SALUD

ejemplo, un maquillaje de niñas que se vende en la feria y que no tiene los sellos, podría tener compuestos que podrían causarle irritación, alergia o incluso intoxicaciones”, comunicó Salas.

OPINIÓN

COP27: desafío faraónico

Margarita Ducci, directora ejecutiva de Pacto Global Chile (ONU)



Durante más de 3.000 años, la civilización faraónica floreció en el Antiguo Egipto. Allí se lograron proezas que aún hoy en día nos asombran, como la construcción de las enormes pirámides y la enigmática Esfinge, y convirtieron su imperio en uno de los más esplendorosos del antiguo Oriente.

La COP27, recientemente realizada allí, se desarrolló en medio de una profunda crisis económica, desencuentros políticos y la guerra entre Rusia y Ucrania. Estamos ciertos que no hubo acuerdos potentes y tampoco avances rimbombantes. De hecho, Joe Biden, pese a que asistió, lo hizo de manera decepcionante en materia de compromisos. A ello se suman las ausencias de los mandatarios de los países más contaminantes del mundo como Rusia y China, este último, representando el 32% de la emisión mundial, de modo que, sin ese compromiso, es imposible que podamos avanzar de verdad.

Pero sin duda, la discusión más importante se produjo en torno a la necesidad de un nuevo fondo de financiamiento para ayudar a países más vulnerables por los impactos del cambio climático. El fondo de compensación a las "pérdidas y daños" fue aprobado al final de la conferencia, y pese a esta buena noticia, no se llegó a definir el monto, quién debe pagar y los beneficiarios, quedando un trabajo a futuro, para implementarlo. En cuanto a combustibles fósiles, se acordó "acelerar los esfuerzos" hacia la eliminación gradual del carbón, siendo un tema recurrente hace décadas, mientras la temperatura sigue subiendo.

Chile históricamente ha tenido un rol de liderazgo en la región y si bien los resultados en mitigación puede que no se noten a nivel global, los cambios en materia de innovación, articulación y gobernanza han sido un referente a nivel planetario. A través del rol de las empresas y el Estado, estamos comprometidos con la Estrategia Climática de Largo Plazo 2050, la planificación y acuerdos para el proceso de descarbonización, la transición justa y las NDC (Contribuciones Nacionales Determinadas).

Chile, además, comprometió revertir la tendencia creciente de emisiones de metano, un acierto de la cumbre a nivel global, que fijó reducir sus emisiones en al menos un 30% para 2030.

Queda claro que, si no se logran acuerdos colectivos potentes, como los mencionados y otros referidos a las energías limpias, transporte marítimo, transporte de ruta, soluciones basadas en la naturaleza, entorno construido, eliminación de dióxido de carbono, ICT y telefonía y cemento; no es suficiente para la magnitud del problema. La urgencia es inminente.

EDITORIAL

Acuerdo constituyente

Los partidos políticos definieron el mecanismo para redactar una nueva constitución para Chile.

Tras meses de negociaciones, los partidos políticos oficialistas y de oposición llegaron a un acuerdo para retomar el camino constituyente en Chile. Este considera un modelo que incluye tanto un Consejo de representantes electos, como un Comité de Expertos, que redactarán la propuesta de nueva carta magna, a ser ratificada por la ciudadanía.

Desde luego, el proyecto tiene varias diferencias de forma y fondo con la Convención Constitucional, cuya propuesta fue rechazada en el plebiscito de septiembre. Desde entonces, se ha estado buscando el mejor camino para cumplir con la tarea de fijar las bases y el ordenamiento de una nueva etapa en Chile, tras años de desencuentros.

Naturalmente, este nuevo proceso no con-

vencerá a todos, pues centra un sinnúmero de ideas que intentaron interpretar nuestro país, sin éxito, como ya se vio.

Es un gran avance que en pocos meses, los partidos políticos llegaron a un acuerdo que pueda fijar las exigencias básicas de todo el espectro. Ahora, es tarea de todos como país poder llevar este nuevo proceso constituyente a buen puerto.

Es indispensable que Chile logre superar las divisiones y tenga una nueva constitución democrática, que pueda sentar las bases para una sociedad mejor y un futuro en armonía.

Debemos aprender de los errores que empañaron el debate en la etapa anterior y llevar a cabo un proceso del que nos podamos sentir orgullosos como nación.

OPINIÓN

Sí es mi problema

General Juan Muñoz Montero, Jefe IV Zona Carabineros

El pasado fin de semana, la pronta acción de nuestros Carabineros de la Tercera Comisaría Ovalle permitió auxiliar de manera oportuna, a una mujer que valientemente, se atrevió a denunciar a su ex pareja por agresiones y amenazas. Fue gracias a su llamada, que además logramos detener al agresor, quien pasó a control este lunes.

Los casos de violencia intrafamiliar son para nosotros, procedimientos prioritarios. Porque así como la comunidad debe tener la certeza de que una llamada oportuna puede salvar una vida, nosotros como Carabineros sabemos que cada minuto cuenta, cuando se trata de una agresión. El hombre aprehendido

el fin de semana en Ovalle, se convirtió en el detenido número 760 por violencia intrafamiliar este año en la región, lo que en términos concretos, representa un aumento de 8% en la cifra de imputados por ese delito en 2022. Esto responde a diversas razones: por una parte, existe una mayor confianza de las personas en el trabajo de Carabineros, lo que se respalda con las diversas encuestas que muestran niveles históricos de aprobación a nuestra labor. Pero por otro lado, es el resultado de un resguardado trabajo en terreno y de vinculación con la comunidad, donde no solo hemos generado espacios educativos de confianza para que los vecinos se involucren en la prevención de la violencia de género y denuncien, sino que también hemos reforzado nuestra propia capacitación, para que nuestros carabineros cuenten con más y mejores herramientas para atender, contener y orientar a las víctimas. En la región de Coquimbo, fuimos pioneros a nivel

nacional en la implementación de encargados de género en todos nuestros cuarteles, y hoy contamos con más de 60 carabineros con habilidades especialmente desarrolladas para ello. Por cierto, que nada de esto sería posible sin el trabajo conjunto, coordinado y permanente con el Servicio regional de la Mujer y Equidad de Género, con quienes hemos intercambiado conocimientos y experiencias en beneficio de la comunidad. Porque la violencia de género sí es mi problema, sí es problema de nuestros carabineros y sí es problema de toda la comunidad, que no puede ni debe quedar ajena a cualquier tipo de agresión. Nuestro compromiso, es seguir trabajando para erradicarla, porque con presencia en terreno, prevención activa y educación comunitaria, podemos marcar la diferencia y generar espacios seguros para que nuestras madres, esposas, hijas y amigas, puedan desenvolverse sin temor.

La prevención es nuestra esencia.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

“PERRO DEL INFIERNO” SE VA A TRANSFORMAR EN LA SUBVARIANTE DOMINANTE

Se acerca Navidad, Año Nuevo y el verano: contagios de COVID-19 podrían aumentar

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Después de varias semanas al alza, el Ministerio de Salud (MINSAL) informó de 2.249 casos nuevos de COVID-19 este lunes. Es así como los contagiados bajaron un 19% en los últimos siete días y un 31 por ciento en los últimos catorce.

En tanto, trece regiones redujeron sus infectados por el patógeno en la última semana y catorce lo hicieron en las últimas dos.

Positivos números ad portas de probablemente las fechas donde se junta más población en todo el año: Navidad año nuevo y el verano. Por eso, el miedo a un rebrote, la aparición de una nueva subvariante e incluso la vuelta de medidas sanitarias más restrictivas se escucha en varias personas.

AÚN ES MUY ALTO EL NÚMERO DE CONTAGIADOS

“La cifras de positividad se mantiene aún muy alta, considerando los reportes y también el escaso testeo, además de que estamos llegando a fin de año. Fecha en la que existe un relajamiento de las disposiciones de precaución y el abandono de la mascarilla a pesar de que se insiste en que es un virus que se transmite a través de los aerosoles...entonces, pareciera que lo más importante es considerar ciertos cuidados”, afirmó la académica de la Universidad Andrés Bello (UNAB) y vocera de la Sociedad de Microbiología de Chile (SOMICH), Claudia Saavedra.

Así, recomendó entre otras medidas, que las personas que nunca se han vacunado, lo hagan y si ya lo hizo, tendría que ir por su refuerzo si aparece entre los grupos de riesgo o prioritarios determinados por las autoridades sanitarias.

“Asimismo, se debe considerar el uso de la mascarilla en espacios cerrados y aglomeraciones. Incluso hemos visto en las noticias que ya en otros países como Estados Unidos, se retornó a su utilización en espacios cerrados. Estamos en verano, que es el momento de privilegiar las actividades al aire libre para evitar contagiarse”, agregó la académica.

En este sentido, manifestó que como actualmente el uso del cubrebocas no es obligatorio, lo único que queda para evitar infectarse de SARS-CoV-2, es educar a las personas respecto de las disposiciones de autocuidado.



Desde que el MINSAL relajó las medidas sanitarias, escasa parte de la población sigue usando mascarilla. Situación que puede ocasionar un rebrote del virus.

CRISTIAN SILVA

Si bien los contagios han ido bajando en las últimas dos semanas, expertos sanitarios afirman que hay que continuar usando mascarilla en espacios cerrados o aglomeraciones, además de prescindir de asistir a reuniones familiares si se tiene algún síntoma. Asimismo, hacen un llamado a los grupos de riesgo o prioritarios, a que vayan a vacunarse para evitar enfermarse gravemente o morir a causa del patógeno.



Se debe considerar el uso de la mascarilla en espacios cerrados y aglomeraciones. En verano es el momento de privilegiar las actividades al aire libre, para evitar contagiarse”

CLAUDIA SAAVEDRA

ACADÉMICA Y VOÇERA DE LA SOCIEDAD DE MICROBIOLOGÍA DE CHILE.

CONTINUAR CON LAS DISPOSICIONES DE AUTOCUIDADO

Entretanto, junto con sostener que estamos yendo hacia una endemia, es decir, se está transformando en un fenómeno epidemiológico que se

da estacionariamente, la enfermera y directora de la Escuela de Técnico Nivel Superior en Enfermería de la Universidad De Las Américas (UDLA), Beatriz Arteaga, aseguró que es muy probable que los casos nuevos vayan aumentando a medida que nos aproximamos a Navidad, Año Nuevo y sobretodo, el período estival.

“En verano vamos a comenzar a relajarnos y desde allí la recomendación es tener las inoculaciones al día, especialmente aquella población que ya está llamada a vacunarse con la bivalente, porque nos protege de enfermarnos gravemente y finalmente de morir”, complementó.

De esta forma, la académica hizo un llamado a la utilización de la mascarilla en lugares donde no hay ventilación, con aglomeraciones y en definitiva, donde podría haber riesgo de contagiarse de COVID-19.

“Ahora que nos vamos a empezar a juntar con nuestros familiares, hay que tener en cuenta que estamos saliendo de una pandemia que fue muy catastrófica y de la que todavía debemos cuidarnos, sobretodo, aquellas personas que tienen un riesgo más alto de enfermarse gravemente. Por ello, si se da una reunión familiar



En verano vamos a comenzar a relajarnos y la recomendación es tener las inoculaciones al día, especialmente la población que está llamada a vacunarse con la bivalente”

BEATRIZ ARTEAGA

ACADÉMICA Y DIRECTORA DE LA ESCUELA DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS.

que ojalá todos vayan sin síntomas respiratorios, debido a que en un inicio no se sabe si es el virus”, concluyó.

¿CÓMO AVANZA EL PROCESO DE VACUNACIÓN?

A propósito, según información del Departamento de Estadística en Información de Salud (DEIS), se han administrado 979.859 dosis de la vacuna anual contra el COVID-19, correspondiente al 17,09% de cobertura de la población objetivo estimada en 5.732.092 personas.

En específico, de las inoculaciones puestas, 189.526 son para personal de la salud (42 por ciento de cobertura), 47.897 a población con enfermedades crónicas (2,85% de cobertura) y por último, 742.436 al grupo de adultos mayores (20,63 por ciento de cobertura).

El vehículo estaba en desuso en las dependencias municipales, por lo que las autoridades decidieron entregarles la camioneta 4x4 que les será de ayuda para trasladarse hasta lugares de difícil acceso en la comuna.

Equipo El Día / Río Hurtado

@eldia_cl

Un importante elemento recibió el Cuerpo de Bomberos de Río Hurtado que será destinado a la Segunda Compañía de Pichasca. La alcaldesa Carmen Juana Olivares y el Concejo Municipal hizo la entrega de manera oficial de una camioneta 4x4 que permitirá entregar una labor de rescate más oportuna y eficiente.

El vehículo estaba en desuso en las dependencias municipales, por lo que las autoridades, y ante la solicitud del Cuerpo de Bomberos de Río Hurtado, decidieron entregarles la camioneta que les será de una vital ayuda para trasladarse hasta lugares de difícil acceso en la comuna.

LES PERMITIRÁ LLEGAR A LUGARES DE DIFÍCIL ACCESO

Bomberos de Río Hurtado reciben vehículo para acudir a emergencias



EL OVALLINO

Bomberos de la comuna recibieron una camioneta 4x4 que les servirá para atender emergencias en sectores de difícil acceso.

El vice superintendente del Cuerpo de Bomberos de Río Hurtado, Mauricio Ortiz, comentó cómo ocuparán este importante vehículo para sus labores.

“Como Cuerpo de Bomberos de Río Hurtado estamos agradecidos con la alcaldesa y el presidente de la Junta de Vecinos de Pichasca, porque esto nos sirve mucho para acudir a emer-

gencias vitales en el sector seco de la comuna, emergencia de personas extraviadas y nos permite una rápida respuesta a emergencias que el carro bomba no puede acudir. Estamos muy felices y agradecidos, el vehículo está genial”, expresó Ortiz.

La alcaldesa hizo entrega formalmente de las llaves del vehículo en dependencias

de la Segunda Compañía de Pichasca, que servirá para atender las emergencias en la comuna de mejor manera.

“Estamos muy contentos por este paso. Esta camioneta fue solicitada por el Cuerpo de Bomberos de Río Hurtado, en coordinación con la Junta de Vecinos de Pichasca para dar una respuesta más pronta a la comunidad, porque trasladar un carro bomba es muy lento, entonces esta camioneta iría mucho rápido a acudir a las emergencias. El ciento por ciento de los concejales aprobó esta entrega y eso habla del compromiso que tenemos como administración con nuestros servicios. Siempre vamos a apoyar a bomberos y estamos agradecidos por su destacado trabajo hacia la comunidad”, señaló la alcaldesa.

De esta forma, los bomberos de Río Hurtado podrán acudir a las emergencias en este vehículo adaptado para la difícil geografía de Río Hurtado.



Estamos comprometidos con la Región de Coquimbo

ADMISIÓN 2023



Tú eliges el futuro que quieres **transformar**

CONOCE NUESTRAS CARRERAS EN

www.ucentral.cl/region-coquimbo

- * Carrera Acreditada. Ver sedes, modalidades y jornadas en www.cnachile.cl
- * Además de presencial diurna, también se dicta online

- ☑ Régimen diurno
- ☑ Vespertino presencial

4 UNIVERSIDAD CENTRAL

ACREDITADA EN NIVEL AVANZADO

EN LAS REAS DE SECTOR INSTITUCIONAL, SERVICIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DEL BIENESTAR HASTA ENERO 2023



Call center 600582222

admission@ucentral.cl





Ingresa a Nuestro Simulador de Beneficios

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

- Ingeniería Civil en Minas
- Ingeniería Civil Industrial
- Ingeniería Civil en Computación e Informática *
- Licenciatura en Astronomía
- Arquitectura

FACULTAD DE ECONOMÍA, GOBIERNO Y COMUNICACIONES

- Ingeniería Comercial *
- Administración Pública

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES

- Pedagogía en Educación Diferencial *
- Pedagogía en Educación Física *
- Sociología

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

- Enfermería
- Nutrición y Dietética
- Psicología ☑
- Terapia Ocupacional
- Kinesiología
- Obstetricia y Puericultura

FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES

- Derecho *
- Trabajo Social

AUNQUE HAY CONFESOS DEL CRIMEN CUERPO NO APARECE

Familiares de Alejandro Ponce reciben amenazas de imputado desde la cárcel

Afirman que les mandó recado para que no busquen más o los va a matar uno a uno. Además, se quejan de que se han enterado de la investigación por los medios de prensa. En tanto, alcalde de esa comuna dice que denunció en varias ocasiones al principal implicado en el crimen.



CRISTIAN SILVA

En las calles y rincones de Paihuano hay pancartas alusivas al crimen de Alejandro Ponce, a quien le decían "Chiky" sus amigos. Funcionarios del municipio se suman a la búsqueda mientras familiares denuncian amenazas.

Óscar Rosales Cid / Paihuano

 @eldia_rosales

Mientras familiares y vecinos ayer se preparaban para continuar con la búsqueda del joven de 26 años, Alejandro Ponce Rodríguez, quien fue secuestrado y asesinado, pero cuyo cuerpo aún no aparece, familiares denunciaron que desde la cárcel recibieron un recado del autor intelectual y material del crimen, advirtiéndoles que no continúen buscando o los va a matar "uno por uno".

"El tipo mandó a decir desde la cárcel que si seguíamos buscándolo iba a matarnos uno a uno a los familiares cuando él salga, que él se iba a encargar", señaló Yarela Rodríguez, prima de la víctima, añadiendo que ellos lo único que buscan es darle un entierro digno a Alejandro, por eso reiteró el llamado a quien tenga algún antecedente sobre el paradero de la víctima que se los haga llegar, aunque sea de manera anónima.

Yarela Rodríguez reveló otros hechos que antecedieron a la desaparición de su primo, indicando que no solo había recibido amenazas del sujeto detenido como autor material, sino que "lo había acuchillado unas semanas antes, no provocó grandes lesiones, pero lo apuñaló a un costado del estómago. Él no quiso poner denuncia, porque estaban sus hijas de por medio, porque también tenía amenazas contra ellas".

CUESTIONAMIENTO A LA POLICÍA

Según los familiares de Alejandro

“

El tipo mandó a decir desde la cárcel que si seguíamos buscándolo iba a matarnos uno a uno a los familiares cuando él salga, que él se iba a encargar"

YARELA RODRÍGUEZ
PRIMA DE LA VÍCTIMA

Ponce, en un comienzo esperaban encontrarlo con vida, pero "la PDI hizo cosas que no debería haber hecho, que fue presentarse tres veces sin orden (judicial) en la casa, en circunstancias que nosotros les dijimos que mi primo no estaba ahí y nunca hicieron nada más allá", señala Yarela Rodríguez, quien dice que están algo molestos con la fiscalía y la policía, "porque de todo nos hemos enterado por la prensa, porque no tenemos una línea directa con ellos para poder enterarnos antes. Nosotros no sabíamos que estaban siendo imputados y que habían confesado, supimos por la prensa".

LAS TORTURAS

Otra situación que manifiestan es

“

Lo dije, esta persona que está acá en Paihuano, imputado número uno, en cualquier momento va a matar a una persona. Lo dijimos no una vez, en 2,3,4 reuniones"

HERNÁN AHUMADA
ALCALDE DE PAIHUANO

que en redes sociales circuló un video donde se muestra la golpiza y las torturas que le aplicaron a Alejandro Ponce, lo que ha sido terrible para ellos. Indican que por ese video supieron dónde estaba, ya que reconocieron el lugar, por lo que con esos antecedentes recurrieron a la policía.

Además, señalan que las hermanas de Alejandro identificaron a quienes aparecen en el video y le entregaron los antecedentes a la PDI indicando dónde viven, "prácticamente hemos ido a buscar a las personas para entregárselas a la PDI, también los videos, fotos, todo lo que tienen es lo que nosotros le hemos entregado como familia, porque no los hemos visto trabajar acá", precisan.

ALCALDE DENUNCIÓ

El alcalde de Paihuano, Hernán Ahumada, quien anunció que se sumaron a la búsqueda, dijo que lo ocurrido ha afectado en demasía a la comunidad, ya que esa es una zona muy tranquila y no suelen ocurrir hechos de esa naturaleza.

Cree que esto pudo haberse evitado, porque él denunció que había un sujeto que traficaba drogas, que tenía amenazados a algunos vecinos, informándolo en reuniones donde estaba presente la policía y la fiscalía, pero no se actuó.

"Lo dije, esta persona que está acá en Paihuano, imputado número uno, en cualquier momento va a matar a una persona. Lo dijimos no una vez, en dos, tres, cuatro reuniones. Se lo dijimos a Carabineros, a la PDI y también se lo dije hace un año atrás al fiscal y hace dos meses a la fiscalía en una reunión, qué esperan, ¿que mate a alguna persona para actuar? Lamentablemente pasó con esta familia, pero pudo haber sido cualquier otro paihuanino. Como alcalde de la comuna hice todo lo que tenía que hacer, informé en la mesa de seguridad pública", dijo el edil.

El alcalde calificó al principal acusado como un traficante que amenazaba constantemente incluso a funcionarios municipales. "Ahora estamos lamentando una situación que se pudo prevenir. Si un alcalde pone los antecedentes en la mesa, qué le queda a un vecino común y corriente", dijo el edil, añadiendo que se sumarán con equipos municipales a la búsqueda.

JUAN RUBÉN GONZÁLEZ, FISCAL DE VICUÑA

Oscar Rosales Cid / Vicuña

@eldia_rosales

El fiscal de Vicuña, Juan Rubén González, quien investiga el caso de asesinato y secuestro de Alejandro Ponce, hecho ocurrido la noche del 28 de noviembre en Paihuano, en entrevista con diario El Día se refirió a las diligencias que se han realizado, confirmando que son seis imputados y no descartó que hubiera nuevos detenidos.

-Cómo ha avanzado la investigación y por qué los detenidos se niegan a señalar dónde está el cuerpo de la víctima?

“Esto ocurre entre el 28 y 29 de noviembre y nosotros estábamos en conocimiento de esto no desde el día siguiente, sino que en días posteriores e inmediatamente junto a la Policía de Investigaciones de la BICRIM Vicuña, con funcionarios que vinieron desde La Serena, incluso desde Santiago, se realizaron diversas diligencias, así fuimos dando con las personas que han participado en este hecho. Esto no ha parado en ningún momento, hemos estado todos los días realizando diversas diligencias. En cuanto a por qué no han detallado el lugar donde se encontraría la víctima, eso escapa a mis posibilidades, porque dentro de los derechos de los imputados está el derecho a guardar silencio y a responder las preguntas que ellos estimen pertinentes, algunos indican que no tienen conocimiento y algunos no responden y han hecho uso de este derecho, cada imputado ha dado una versión de los hechos y no han aportado esa información”.

-¿Es efectivo que hay mujeres detenidas?

“Sí, hay dos mujeres detenidas y están en prisión preventiva”.

-¿Qué grado de participación tienen?, entendemos que una llevó a la víctima al lugar donde es abordado.

“Tiene información correcta, esa persona tiene la calidad de autora y la otra persona de sexo femenino le dimos el carácter de encubridora”.

-¿No existe una forma con los profesionales que tiene la policía de que reconozcan dónde está el cuerpo?

“Cuando una persona no tiene la voluntad de entregar cierta información, no tenemos la forma de obligarla, entenderá que tenemos que respetar las garantías constitucionales, los derechos de todas las personas y para nosotros lo más importante es desarrollar una investigación objetiva, acuciosa, y no obligamos a nadie, no instigamos a nadie, está fuera de los principios con que desarrollamos nuestra labor”.

-¿Esto le pone cuesta arriba el caso, porque si no existe cuerpo no existe delito?

“Yo no comparto eso, yo formalicé, comuniqué los cargos a los imputados y presenté una serie de antecedentes, y el tribunal nos dio la razón, existen los



CRISTIAN SILVA

“Vamos a hacer todo lo posible para dar con el paradero de la víctima”

El fiscal que lleva adelante la investigación por secuestro y asesinato de Alejandro Ponce (26) en Paihuano, no descartó que hubiera nuevos detenidos, también dijo que estaban resolviendo el caso como corresponde, con antecedentes claros y suficientes.

antecedentes para fundar la existencia de un delito. Las defensas señalaron aquello. ‘si no tiene cuerpo no hay delito’. Cómo va a ser posible eso, si usted tomase esa tesis, sería incitar a la desaparición de cuerpos”.

-¿Se les podría aplicar lo que han aplicado jueces en violaciones a los derechos humanos que es el secuestro permanente?

“La verdad es que yo formalicé por un delito de secuestro con resultado de homicidio. Entiendo, por los antecedentes que poseo en la carpeta de investigación, que esa es la tipificación que corresponde, no un secuestro permanente, aquí habría ocurrido algo más que solo un secuestro. Le voy a dar un ejemplo, aquí dicen ‘sin cuerpo no se puede condenar’, en Francia hay un chileno que fue condenado sin encontrar el cuerpo de la víctima, un caso de connotación mundial y fue condenado, y alguien ha dicho cómo lo condenan sin cuerpo, eso no es necesario o incitaríamos a la desaparición de los cuerpos”.

-Familiares señalan que la fiscalía y la policía no habrían actuado correctamente y que no les traspasan información de lo que está ocurriendo, que se han enterado por la prensa.

“La verdad es que hemos actuado de una manera bastante reservada por la naturaleza del delito, porque el lugar en donde se desarrolla esto es la comuna de Paihuano, entonces comprenderá que existe temor, todos se conocen, pero sí mantenemos informados. De hecho, el día de hoy (ayer) comparecieron las hermanas, las atendió la fiscal subrogante y entiendo que les informó el estado de la causa, hay ciertos antecedentes decretados secretos, pero nosotros hemos actuado prontamente. Es un delito donde no ha aparecido la víctima y aún así tenemos 6 personas detenidas”.

-¿Cuál es la teoría que manejan o cómo ocurrieron los hechos?

“Son los hechos que se formalizaron en su momento, entiendo que ustedes lo comunicaron también”.

-Pero es por lo que indagamos, no pudimos acceder al expediente.

“Es más o menos eso, como fue secreta yo prefiero no revelar, pero está en la línea de lo que se ha informado”.

-¿Qué le puede decir a los familiares que siguen buscando el cuerpo?

“Que también estamos preocupados, buscando, que para nosotros es importante hacer justicia, no solo buscar a los

responsables, no solo condenarlos, es importante dar tranquilidad a la familia y eso es poder dar con la víctima, viva, muerta, como se encuentre”.

-¿Es efectivo que los autores reconocieron que lo asesinaron?

“Yo prefiero no dar esa información, pero la calificación jurídica da cuenta de que existen antecedentes de aquello”.

-¿Y es cierto que hay un video donde aparece una golpiza dada a la víctima?

“También se trata de un antecedente reservado, prefiero no hablar sobre eso”

-Lo entiendo, pero tengo la obligación profesional de preguntar.

“Entiendo, pero no puedo decirle si hay o no hay”.

-¿El alcalde de Paihuano dijo que le había informado hace rato a la fiscalía que el principal imputado estaba actuando de manera delictiva, que estaba traficando droga, que podía cometer un delito, porque tenía amenazadas a algunas personas?

“Nosotros tuvimos una reunión de seguridad pública el día jueves y el alcalde nos señaló aquello, que uno de los imputados, que era problemático, que había antecedentes de que cometían delitos, pero nosotros tenemos el deber de garantizar las garantías constitucionales de las personas, entre ellas las de cualquier imputado. Se han realizado investigaciones y si no se reúnen informaciones no podemos ir y pedir medidas cautelares, hacemos las cosas como corresponde, de manera seria”.

-¿Tiene confianza en que se resuelva como la familia espera?

“Nosotros estamos resolviendo el caso como corresponde, con antecedentes claros, suficientes, que han permitido tener a 6 personas

en prisión preventiva y tengo la esperanza de que vamos a lograr encontrar a la víctima”.

-¿Podría darle a la familia la seguridad de que van a encontrar el cuerpo?

“Yo solo puedo garantizarle a la familia que vamos a hacer todo lo posible, no solo yo, la fiscalía y todas las instituciones del Estado para dar con el paradero de la víctima, eso sí puedo garantizar, que voy a dar lo mejor, todo lo que tengo y no solo yo, sino que mis compañeros de trabajo y también las policías, para dar con el paradero de la víctima”.

-¿Son 5 ó 6 detenidos?

“Son seis, cuatro hombres y dos mujeres y no descarto que puedan haber participado más personas, podría haber más detenidos”.

-¿Habría un tema de drogas de por medio?

“No se descarta, uno de los imputados habría sido detenido en los días previos, cuando se hace el allanamiento a la casa, no se encuentra a la víctima y esa persona fue detenida y ya se había solicitado la cautelar de prisión preventiva, sin tener mayores antecedentes respecto al secuestro, por el delito de tráfico de drogas ya había quedado en prisión preventiva”.

AÚN HAY OTRAS 3 PERSONAS QUE SIGUEN DESVINCULADAS

Gobierno Regional de Coquimbo dio pie atrás en uno de los despidos a contrata

Romina Onel / La Serena

 @eldia_cl

A las 17:20 de la tarde de este lunes, el secretario de la Asociación de Funcionarios del Gobierno Regional (GORE) de Coquimbo, Gonzalo Campos, le hizo llegar un correo a los trabajadores asociados al gremio, informándoles que tras dos reuniones sostenidas entre la presidenta de dicha asociación, Beatriz Hidalgo y la Gobernadora Regional de Coquimbo, Krist Naranjo, se dejaba sin efecto la no prórroga de la contrata de la funcionaria Joceline Ibacache, quien fuera la única mujer que formaba parte de las 4 desvinculaciones informadas en los pasados días.

Previo a esto, un grupo de integrantes de la Asociación de Funcionarios del GORE, decidió auto convocar a una asamblea para este miércoles 14 de diciembre con el fin de definir las directrices de acción para apoyar a las personas despedidas y también para tratar la notificación de censura a todo el directorio de dicho gremio.

Respecto a esto, la tesorera de la Asociación de Funcionarios del GORE de Coquimbo, Náyade Aguirre, -y presidenta de la Federación Nacional de Asociaciones de Funcionarios de los Gobiernos Regionales (FENAGORE)-, explicó que aunque los 4 casos son distintos, tienen en común que "las causales que se establecieron para justificar sus desvinculaciones, son argumentos que probablemente serán desechados por los Tribunales y la Contraloría, ya que faltan a la verdad y a las obligaciones administrativas de la jefatura".

La Asociación de Funcionarios del GORE de Coquimbo se reunirá este miércoles, para analizar las estrategias a seguir con el fin de apoyar a los funcionarios que aún figuran como despedidos y además tratarán la notificación de censura que recibió la directiva de dicho gremio.



CRISTIAN SILVA

Este lunes el GORE de Coquimbo dejó sin efecto la no prórroga de la contrata de una de los 4 funcionarios que fueron despedidos en los pasados días.

Sumado a esto, la dirigente puntualizó que los 3 funcionarios a contrata que fueron notificados por no renovación de contrata, -en los que se incluyen Joselin Ibacache y Eduardo Torres, el conductor que denunció malas prácticas y maltrato por parte de la gobernadora Krist Naranjo-, tienen confianza legítima y fueron calificados con la máxima nota por sus jefaturas

directas en el período que culminó en septiembre.

"La Gobernadora tiene plazo hasta fin de año para reconsiderar estos despidos arbitrarios, por lo que esperamos que tome una decisión similar a la que tomó hoy, por el bienestar de nuestro colegas y porque de lo contrario esto se va a judicializar, lo que seguramente significara el pago de indemnizaciones por parte del GORE, con montos que se pagan con dinero de todos los chilenos", sostuvo Aguirre.

NOTIFICACIÓN DE CENSURA

La dirigente también adelantó que en la asamblea de este miércoles también analizarán la notificación de censura a todo el directorio, -en el que está incluida-, proceso que de continuar se traduciría en una nueva elección.

Ahondando en esto, Aguirre manifestó que "queremos referirnos a la notificación de censura que recibimos la semana pasada, -con copia a la Dirección del Trabajo-, ante la situación de la presidenta de la asociación, Beatriz Hidalgo y su

subrogante, Gonzalo Campos, quienes no han cumplido con la obligación de convocar a asamblea, -pese a nuestra insistencia en que lo hicieran-, para que tomemos decisiones en conjunto respecto a este momento tan complicado para nuestros colegas despedidos".

De acuerdo a lo señalado en la Ley 19296 que Establece normas sobre asociaciones de funcionarios de la administración del Estado, Artº 26, el proceso de censura "afectará a todo el directorio, y deberá ser aprobada por la mayoría absoluta del total de los afiliados a la asociación con derecho a voto, en votación secreta, que se verificará ante un ministro de fe, previa solicitud de, a lo menos, el veinte por ciento de los socios".

Además de esto, en la ley se establece que desde el día de la notificación, se tienen hasta 30 días en que el directorio vigente elija una fecha para la realización de una asamblea extraordinaria, que tendrá como único fin que se realice la votación respecto a dicha censura, la que de aprobarse culminará con un proceso electoral nuevo, en el que pueden volver a participar los dirigentes que fueron censurados.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

En suma este proceso, y con motivo del aumento de grado de la funcionaria del Departamento Jurídico del GORE de Coquimbo, Beatriz Hidalgo, se tiene que desde la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF) de la Región de Coquimbo, se está recabando información para determinar si es que existía la disponibilidad presupuestaria para la asignación de grados.

En relación a esto, el presidente de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF) de la Región de Coquimbo, Patricio López, detalló que están haciendo esto con el fin de "hacerle la consulta a la Contraloría General de la República, respecto a si se pueden asignar grados sin tener previamente una disponibilidad presupuestaria, lo que a nuestro entender no corresponde".

López hizo hincapié en que de comprobarse que no existía dicha disponibilidad presupuestaria, significaría que "se estarían disponiendo de recursos fiscales que no existen y no hay un respaldo que sustente ese gasto por parte del Estado, lo que es una responsabilidad administrativa".

REMATE

REMATE JUZGADO DE LETRAS DE LOS VILOS, causa Rol: C-187-2016 "BANCO DEL ESTADO con DELGADO ESCOBAR, JOSÉ FERMIN", fijó 28 DE DICIEMBRE 2022, 10:00 horas, remate de inmueble ubicado en sitio 95 de la manzana 68, de la comuna de Los Vilos, inscrito a nombre del ejecutado don José Fermín Delgado Escobar a fojas 1422 vta. N° 985 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Los Vilos, correspondiente al año 2014. Rol de avalúo 00186- 00014, de Los Vilos, a través de la plataforma ZOOM, debiendo las partes, postores cuyas garantías hayan sido verificadas por el ministro de fe, y el público general, ingresar directamente a él en la fecha y hora señaladas, a través del enlace <https://zoom.us/j/94592151048> o accediendo a la página web <http://www.zoom.us/>, opción "entrar a una reunión", con la ID 945 9215 1048. Mínimo Subasta \$25.590.465. El precio de adjudicación se pagará en dinero efectivo, vale vista o cupón de pago del Banco Estado a la orden del Tribunal, a más tardar dentro de quinto día hábil contado desde la subasta. Interesados deberán rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas, a través cupón de pago de Banco Estado, que pueden obtener en la página web del Poder Judicial (<http://reca.pjud.cl/RECAWEB>). Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal.

DÍA A DÍA
DEPORTES
De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.
www.diaoielodia.cl
LIVE diaoielodia.cl
elDía | TV

PRIMERAS ACCIONES TRAS CONFORMACIÓN DE BANCADA

Fuenzalida recibe al FBI y la DEA por inmigración ilegal y crimen organizado

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Las cifras son bastantes claras y categóricas. Hasta agosto del 2022 han ingresado 38.140 personas de manera ilegal a nuestro país. Todos ellos por pasos no habilitados, desconociendo su procedencia y muchos de los cuales han provocado una violencia inusitada que se vive a diario en diferentes ciudades de nuestro país. Al mismo tiempo esta migración descontrolada se transformó en una puerta para la operación de diferentes carteles asociados al crimen organizado, como el de Jalisco, Sinaloa, Tren de Aragua, Valencianos y del Golfo, con recursos y con una organización que sorprende.

Un escenario que preocupa a los diputados que conformaron la reciente creación de la Bancada Contra el Crimen Organizado, la cual tiene el carácter transversal y coloca sobre la mesa las preocupaciones y las inseguridades que se están viviendo en el extremo norte y norte chico de nuestro país y en que el gobierno, recientemente, descartó un Estado de Excepción en esta zona, a pesar de que los hechos de violencia y las cifras demuestran lo contrario.

“Estamos viviendo días complejos en materia de seguridad. Por ello, hoy convocamos e iniciamos una mesa de trabajo con el FBI y con la DEA, quienes nos expusieron sobre su legislación y el tratamiento con que enfrentan el crimen organizado. Este intercambio nos permite atacar a la delincuencia desde su origen como también estudiar, aplicar estrategias y acciones que debemos compartir con las policías, con Gendarmería y con el propio poder judicial y que



El diputado Juan Manuel Fuenzalida junto a representantes del FBI y la DEA.

CEDIDA

En la oportunidad también se abordó el “turismo delictual” que está poniendo en peligro la entrega de la Visa Waiver para chilenos que desean viajar a EEUU.

mejor que hacerlo de la mano de organismos que se han especializado en este tema”, señaló el diputado Juan Manuel Fuenzalida, quien también preside la Bancada contra el Crimen Organizado.

Fuenzalida recalcó en este encuentro que Chile no puede entregarse a bandas criminales que entran sin ningún tipo de control por la frontera norte de nuestro país, ante lo cual deben generarse cambios profundos a la legislación vigente como también disponer de un Gobierno que este en sintonía para concretar las acciones que permitan dar tranquilidad a una población que vive asustada frente a la violencia que está ocurriendo.

También, fue la ocasión en que el FBI y la DEA expresaron su preocupación por la situación de bandas organizadas que están aprovechando la Visa “Waiver” para cometer actos criminales en el territorio norteamericano, recordando que una delegación diplomática de alto nivel del Departamento de Seguridad Nacional (DHS) visitó Chile en octubre del 2021 para revisar dicho programa.

En ese sentido, Fuenzalida expresó que el gobierno chileno debe entregar todos los antecedentes que exijan las autoridades norteamericanas y si se suman nuevos procedimientos para mantener los niveles de segu-

“

Este intercambio nos permite atacar a la delincuencia desde su origen como también estudiar, aplicar estrategias y acciones”

JUAN MANUEL FUENZALIDA
DIPUTADO

ridad hay que respetarlos, ya que no se puede perder un instrumento tan importante por los errores que comenten unos pocos.

DOMINGO 18 DIC ¡ABIERTO! 11:00 - 19:00 HRS.



EGLO
my light | my style

MEGA SALE
DESCUENTOS IMPERDIBLES

EN TODOS NUESTROS SHOWROOM

HASTA UN
80% OFF



DESDE EL 12 HASTA EL 23 DE DICIEMBRE

LA SERENA: AV. BALMACEDA 1460
LUNES A SÁBADO 10.00 - 19:30 HRS.

SÍGUENOS EN:
f @EgloChile

SITIO WEB:
www.eglo.cl

IMPACTO EN ALGARROBO DE HORNILLO

Dos fallecidos por arma de fuego deja violento robo a residencia en zona rural de Ovalle

Una de las víctimas del asalto y uno de los antisociales perdieron la vida en un violento asalto perpetrado la madrugada de este lunes en el sector rural de la comuna de Ovalle, donde una familia fue torturada por el grupo de delincuentes. PDI Realiza las indagatorias para dar con el paradero de los sujetos.



PDI Recabó elementos de prueba del delito de robo con homicidio perpetrado la madrugada de este lunes en Algarrobo de Hornillos. CEDIDA

Roberto Rivas S. / Ovalle

@eldia_cl

La madrugada de este lunes una banda delictiva protagonizó uno de los robos más violentos de Ovalle en los últimos tiempos, al intentar asaltar al menos tres residencias en la zona rural de la comuna, específicamente algunas ubicadas en el sector Algarrobo de Hornillo. En medio de uno de los delitos, uno de los dueños del hogar repelió el asalto

utilizando un arma de fuego, lo que generó un intercambio de disparos que dejó dos personas fallecidas: Uno de los antisociales, y la propia víctima del robo.

Pero los sujetos no solo llegaron con el objetivo de robar pertenencias, ya que en los minutos en los que duró su incursión forzada en la residencia, golpearon y torturaron a las víctimas al punto de quemar el rostro a uno y fracturar con un balazo la pierna de otro.

Además en el escape del lugar, los delincuentes se llevaron como rehén a una de las mujeres de la familia, a quien posteriormente abandonaron en la Ruta 5 Norte.

INVESTIGACIÓN

Al respecto, el Prefecto Carlos Albornoz Ramos, Jefe de la Prefectura Provincial Elqui de la PDI, aseguró que “se trata de un procedimiento dispuesto por la Fiscalía Local de

Ovalle, donde personal de la Brigada de Homicidios de La Serena y la unidad territorial, concurren al sector de Algarrobos de Hornillos, con la finalidad de realizar investigaciones por un delito de robo con homicidio, que se habría registrado en horas de la madrugada”.

“Conforme con los antecedentes que existen, hay dos personas fallecidas por impacto balístico. La labor dispuesta por nuestro personal está destinada a establecer las causas y

EXTRACTO REMATE.

EL TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado en Rengifo N 240, rematará el día 28 de diciembre de 2022, a las 09:30 horas, los siguientes bienes: Inmueble ubicado en Avda. El Romeral s/n, Ovalle, inscrito a fojas 2198 N° 1698 del Registro de Propiedad del C.B.R. de Ovalle, del año 2012, mínimo para posturas \$113.955.610; El lote 6 ubicado en La Serena, inscrito a fojas 2674 N° 1962 del Registro de Propiedad del C.B.R. de la Serena del año 2014, mínimo para posturas \$29.553.174; El lote 7, ubicado en La Serena, inscrito a fojas 2675 N° 1963 del Registro de Propiedad del C.B.R. de la Serena del año 2014, mínimo para posturas \$29.553.174; El lote 7 ubicado en La Serena, inscrito a fojas 2676 N° 1964 del Registro de Propiedad del C.B.R. de la Serena del año 2014, mínimo para posturas \$29.553.174; El lote 8 ubicado en La Serena, inscrito a fojas 2677 N° 1965 del Registro de Propiedad del C.B.R. de la Serena, del año 2014, mínimo para posturas \$29.553.174; El lote 9 ubicado en La Serena, inscrito a fojas 2678 N° 1966 del Registro de Propiedad del C.B.R. de la Serena, del año 2014 mínimo para posturas \$29.553.174; y el derecho de Aprovechamiento de agua consistente en el uso de 0,5 acciones del Canal La Calera de la Hoya Hidrográfica del Río Elqui, inscrito a fojas 150 bajo el N° 141 del Registro de Propiedad de Aguas a cargo del C.B.R. de Vicuña Paihuano del año 2014, mínimo - para posturas \$1.833.333, todos de propiedad e inscritos a nombre de la Sociedad Comercializadora de Riegos Limitada (SOCOR LTDA.). Interesados para tomar parte de la subasta deben n constituir garantía suficiente, con un vale vista del Banco Estado nombre del Tribunal, equivalente al 10% del mínimo. Demás condiciones en bases de la subasta y actualizaciones. Causa Civil rol N° C-1418-2019, caratulada BANCO DE “CREDITO E INVERSIONES CON SOCIEDAD COMERCIALIZADORA DE RIEGO.” La Serena, siete de Diciembre de dos mil veintidós.-

ERICK BARRIOS RIQUELME.
SECRETARIO SUBROGANTE

EXTRACTO

Tercer Juzgado Letras La Serena, carponeátula “Itaú Corpbanca /Carvajal”, ejecutivo cobro de pagaré, Rol: C-4361-2017, el 27 DE DICIEMBRE DE 2022, A LAS 11:00 HORAS, se rematará en Tribunal el inmueble consistente en el Departamento N°31, del Edificio ubicado en Viña del Mar, calle Pucara 280, Población El Olivar, II Etapa, que corresponde a la Manzana BN, Sector D, planos 4892, 4894 y 4926, año 1989. Inscrito a fojas 2748 número 3391 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Viña del mar del año 2006. Mínimo para la subasta será la suma de \$12.800.000.-. El precio deberá consignarse, en dinero efectivo, dentro de tercer día hábil de efectuado el remate. Todo postor, para tomar parte en la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para el remate mediante vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, 09 de diciembre de dos mil veintidós.

ERICK BARRIOS RIQUELME.
SECRETARIO SUBROGANTE

“

Hay dos personas fallecidas por impacto balístico. La labor dispuesta por nuestro personal está destinada a establecer las causas y circunstancias en las que ocurrieron los hechos”

CARLOS ALBORNOZ

JEFE DE LA PREFECTURA ELQUI

“

Como gobierno seguimos preocupados, organizados y trabajando sobre todo en las medidas que podamos tomar en el corto y mediano plazo para el combate del crimen organizado y de la escalada de violencia que hemos visto en nuestro territorio”

GALO LUNA PENNA

DELEGADO PRESIDENCIAL DEL LIMARÍ

circunstancias en las que ocurrieron los hechos y la participación de las personas que habrían provocado estas muertes”, indicó Alborno.

Por su parte el Mayor Osvaldo González, Comisario de la 3ª Comisaría Ovalle, señaló que “como institución hemos puesto a disposición todos

nuestros recursos humanos tanto de Limarí como de Choapa. Hemos estado desplegados en terreno, para localizar a los responsables de ese grave hecho, que afectó durante la madrugada a un grupo familiar de la

zona rural. Hasta el momento tenemos además seis personas lesionadas”. De los lesionados, al menos dos serían por armas de fuego.

En tanto, el Delegado Presidencial del Limarí, Galo Luna Penna, señaló que “como gobierno seguimos preocupados, organizados y trabajando sobre todo en las medidas que podamos tomar en el corto y mediano plazo para el combate del crimen organizado y de la escalada de violencia que hemos visto en nuestro territorio. No vamos a descansar hasta tomar las medidas necesarias para devolver la tranquilidad a todos nuestros sectores de la provincia, tanto urbanos como rurales”.

ANTECEDENTES

Desde mediados de este año los robos violentos cometidos por bandas de hasta diez sujetos armados, o ataviados con equipos y ropa que asemejarían a cuerpos policiales, se han incrementado en la provincia del Limarí.

Grupos armados de entre seis y diez antisociales, perpetraron varios

robos violentos en localidades rurales de la provincia.

En octubre se denunciaron dos violentos robos cometidos por bandas de delincuentes en zonas rurales de las comunas de Monte Patria y Punitaqui, donde los sujetos señalaban ser policías aunque no portaban ningún elemento corporativo de la PDI ni de Carabineros.

Uno de los casos se registró en el sector de Infiernillo Norte, Punitaqui, donde seis sujetos con su rostro cubierto agredieron al dueño de un inmueble hiriéndolo con un arma cortante en sus extremidades. El segundo, apenas un día después ocurrió en el sector de Los Jofres, Chañaral Alto, Monte Patria, donde los antisociales irrumpieron en una casa a las 4.00 de la madrugada.

En noviembre y diciembre, incluso luego de que efectivos de la Sección de Investigación Policial de Carabineros lograra detener a dos sujetos involucrados en robos colectivos, también se reportaron asaltos perpetrados no solo en la ruralidad limarina, sino que también en el área urbana de Ovalle.

DÍA A DÍA DEPORTES
De lunes a viernes de a las 18:00 horas.
www.diarioeldia.cl
LIVE diarioeldia.cl
elDía TV

Encuentro con la Lírica:
30 años de presencia Francesa en la región

Sábado 17 de DICIEMBRE 18:00 HRS.

Concierto, develación de mural y cóctel.
Entrada liberada.

Departamento de Música - Universidad de La Serena, Larrain Alcalde 2843

af Alianza Francesa, UNIVERSIDAD DE LA SERENA

AVISO DE REMATE

El 3º Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el **28 de Diciembre de 2022 a las 10:00 hrs**, el Lote Uno A- Tres, ubicado en calle Jerónimo Méndez N°1.561, resultante de la subdivisión del Lote Uno-A, resultante de la fusión de los lotes 18-A, Reserva de Propietario, 20-V, 20-I, 20-J, 20-K, 20-L, 20-M, 20-N, 20-O, 20-P, 28-A, 28-B, 28-C, 28-D, 28-E, 28-F, 29-A, 29-C, 29-E, 29-F, 29-G, 29-H, 29-I, 29-J, 29-K, 29-L, 29-M y 29-N, y estos, a su vez, resultantes de diversas fusiones y subdivisiones de los siguientes inmuebles: a) Sitio o Lote B, ubicado en el Sector Barrio Industrial de Alto Peñuelas, b) Sitio o Lote cuatro, resultante de la subdivisión del referido Lote B, y c) Lote B, resultante de la subdivisión del Resto del Fundo El Recreo, Coquimbo. Título de dominio inscrito a fojas 5034 N°2.668 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, año 2013. **ROL DE AVALUO: 1124- 3, Coquimbo**. Mínimo para subastar **\$306.349.410**, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario del Banco Estado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, **\$30.634.941**. Demás condiciones en autos caratulados **“BANCO BCI con ROCTERRA INGENIERIA Y SERVICIOS LTDA”**. Causa Rol **C-2377-2020**, del tribunal citado. **La Serena, siete de Diciembre de dos mil veintidos.**

ERICK BARRIOS RIQUELME.
SECRETARIO SUBROGANTE

Comienza tu día informado comodamente desde tu casa

Suscríbete a diario el día por: **\$90.000 ANUAL**
MÁS BARATO, COMODO Y CONVENIENTE

SOLICITA TU EJECUTIVA A LOS TELÉFONOS **(51) 2200 400 • +569 631 02813**

Suscripciones | elDía

EN EL EMPALME

Árbol navideño gigante iluminará la Navidad en Coquimbo

Con un show en el que participaron cientos de personas, la noche de este lunes se realizó el encendido oficial de la principal ornamentación navideña de la zona centro, que es parte también del plan de Recuperación de Espacios para la comunidad, liderada por el municipio porteño.



El árbol ya ilumina las calles del centro de Coquimbo en la víspera de Navidad. DANKO MURSELL

Equipo El Día / Coquimbo

@eldia_cl

Villancicos, dulces, duendes y el Viejito Pascuero fueron parte del gran show organizado por la Municipalidad de Coquimbo para encender el árbol navideño en el sector El Empalme. Es que, tras los años sin actividades masivas por la pandemia, este 2022 la comuna puerto busca reencontrar a las familias y avanzar en la recuperación de espacios con actividades culturales y de entretenimiento.

Desde las 19:00 horas, cientos de personas, especialmente niños y niñas, llegaron hasta el centro de Coquimbo para participar del show que partió con la música de Los Menas, el show infantil de la Tía Lorena, villancicos del Coro Polifónico Municipal y luego a las 21:00 horas junto al Viejo Pascuero se iluminó el árbol de más de 8 metros,

con luces de colores que dan vida a calle Aldunate. El evento culminó con la entrega de dulces y el show infantil de la Tía Colores.

El alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri acompañó en el encendido del árbol y agradeció a los funcionarios que han sido fundamentales en ir hermoando la comuna, especialmente en las intervenciones que son parte del plan de recuperación de espacios públicos que lidera el municipio y que ha intervenido con fuerza en la zona centro de la comuna con el retiro del comercio ilícito, instalación de ornamentación vegetal, limpieza de la calle y recuperación del Empalme.

“Estamos bien contentos de que la familia disfrute, eso siempre nos va a traer alegría, porque pone sobre la mesa y le otorga valor a lo que nosotros estamos realizando con tanto cariño. Envío un gran abrazo a

las familias coquimbanas por venir a acompañarnos y por el cariño que siempre nos han expresado. Seguimos trabajando muy duro por tener el Coquimbo que tanto soñamos”, indicó el jefe comunal.

UNA FIESTA FAMILIAR

Pablo Zepeda fue uno de los tantos padres que llegó hasta El Empalme a disfrutar de esta actividad navideña, “porque hace rato que no se veía esto acá en la región, habíamos estado con la pandemia así que esto es muy bonito para que la familia se pueda distraer”.

Así también Alondra de 8 años disfrutó junto a sus amigos del encendido del árbol y destacó que “me pareció muy increíble, cuando subió el Viejito Pascuero me emocioné y todo el show me encantó”. El pequeño Sebastián también estaba feliz de poder conocer

al Viejito Pascuero en una actividad que encontró “muy entretenida” y que le permite “Compartir en familia”.

Antonella Moscoso fue con sus padres y estaba emocionada de poder compartir y bailar. “Me gusto cuando vino el Viejito Pascuero y cuando el arbolito prendió sus luces”, señaló la niña.

Amaya Maldonado, fue junto a su papá Rodrigo a conocer al Viejito Pascuero. Ambos llegaron hasta El Empalme tras enterarse por redes sociales del encendido del árbol navideño. “Nos vinimos de inmediato y trajimos a las niñas para que disfrutaran este bonito momento”, pero lo más importante para Rodrigo es poder volver a “utilizar los espacios y poder volver a compartir con la comunidad, de los espacios que nos corresponden a nosotros. Llegue recién del norte y estoy feliz de poder ver como se recuperan estos lugares que nos pertenecen a todos y caminar tranquilos”.

Nora Medina es de Arica y estaba disfrutando de Coquimbo estos días junto a su familia y llevó a su hija a participar del show. “Todo muy lindo, muy lindo, nos gustó todo”, señaló.

Así como Pierina Chávez quien recordó que este tipo de actividades no se realizaban de hace un par de años y “se necesitaban estas cosas y mi hijo está feliz. Me parece bien recuperar los espacios y hacía falta más seguridad en la ciudad”.

Pero las actividades de fiestas de fin de año no terminan en Coquimbo. Desde el 19 al 23 de diciembre, de 10:00 a 22:00 horas, se realizará la Pampilla Navideña, que busca reeditar el éxito de su primera versión 2021 y se quiere convertir en la feria navideña más grande de Chile. La actividad reunirá a más de 500 emprendedores en el óvalo de este recinto coquimbano y contará con espectáculos musicales, juegos infantiles, zonas de food trucks y muchas otras sorpresas.

ARRIENDO PROPIEDAD

ALMIRANTE ALLARD CON BALMACEDA

APTO CENTRO MÉDICO, LABORATORIO, AFP, ISAPRE, CENTRO RADIOLÓGICO, CLÍNICA DENTAL

600 M2 Y 200 M2 CONSTRUIDOS

CONTACTO 992248543

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR: Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24085
Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

SE VENDE

Departamento 3 dormitorios, 1 baño, Coquimbo, 4° piso, sin ascensor, amoblado, con balcón, estacionamiento, 2 cuadras del Mall, 3 cuadras de la playa.

FONO 995642860

TRAS ALZA DE TEMPERATURAS EN LA REGIÓN

Verano: expertos apuntan al cuidado de la piel y la prevención de accidentes en piscinas

Altas temperaturas, cáncer a la piel y riesgo de asfixia por inmersión, son algunas de las problemáticas que deben ser consideradas en esta temporada.

Sergio Pizarro / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Para el próximo 21 de diciembre está programada la llegada de la temporada de verano en territorio nacional, lo que traerá además de la proximidad a Navidad, una nueva ola de calor que ya comienza a sentirse en la zona, que no tan solo va a aumentar las temperaturas, sino también los riesgos y peligros que provoca el sol en la piel y los accidentes de asfixia por inmersión en las piscinas.

Respecto de la primera causa que genera problemas, es decir, el calor, el Dermatólogo del Hospital San Pablo de Coquimbo, Juan Carrasco, comunicó a El Día que es esencial para combatir las altas temperaturas, tomar las recomendaciones pertinentes.

“Para evitar las quemaduras agudas de verano se recomienda evitar la exposición directa, uso de bloqueador solar abundante cada 3 horas o cada

1 hora si está expuesto, y cuando se salga del agua o se seque con toalla debe reaplicar, tratar de usar ropa de baño con filtro UV, usar gorros y tomar mucha agua”, señaló el médico.

Otra de las medidas que el dermatólogo recomienda al momento de estar en la playa es “ver el tamaño de su propia sombra en la arena y si esta es más grande que su altura, generalmente la radiación solar ya no es tan alta”.

CANCER A LA PIEL

En la región de Coquimbo la Dirección Regional de ONEMI declaró el miércoles pasado una Alerta Temprana Preventiva, debido a las altas temperaturas, por ello es que una de las mayores problemáticas es la exposición al sol, que puede conllevar a la generación del cáncer a la piel, una enfermedad sumamente letal pero que no tiene la suficiente relevancia en la ciudadanía.

Por ese motivo, la Seremi de Salud, Paola Salas manifestó a El Día, que el cáncer a la piel es unas de las enfermedades que menos importancia se le está dando.

“Las personas no toman conciencia de que el sol nos hace daño, y cuando la radiación esta sobre un nivel de seguridad, que es casi todos los días durante el verano, la piel se mancha y empieza a producirse un daño que puede resultar hasta en un cáncer, que es uno de los más frecuentes, pero es el que menos mata, por eso hay que evitar poniéndose bloqueador”, aconsejó.

“

Para evitar las quemaduras agudas de verano se recomienda evitar la exposición directa, uso de bloqueador solar abundante cada 3 horas o cada 1 hora si está expuesto”

JUAN CARRASCO

DERMATÓLOGO DEL HOSPITAL SAN PABLO DE COQUIMBO

En ese sentido, el dermatólogo Juan Carrasco hizo énfasis en que la prevención de este fenómeno debe ser tomada en cuenta durante todo el año.

“Para prevenir el cáncer de piel además de evitar las quemaduras de verano debemos protegernos de la radiación solar tanto en invierno como en verano, y convertir el uso del bloqueador en un hábito ya que el daño solar es acumulativo e irreversible”, señaló.

ASFIXIA POR INMERSIÓN

Otro de los sucesos más terribles

que se originan en la temporada de verano, son los accidentes de asfixia por inmersión o ahogamientos, originados en situaciones que provocan problemas en la respiración en el agua, y que los niños son los más propensos a caer en esta problemática.

“Las personas no toman conciencia de que, si en las piscinas no hay salvavidas, un niño puede tomar mucha agua sin darse cuenta o nada en un lado profundo, por eso estamos inspeccionando las piscinas durante el verano y tenemos un plan de fiscalización, principalmente asociado que hay que evitar muertes por inmersión”, expresó Paola Salas.

La Pediatra del Hospital de La Serena, Dánisa Strika, confirmó a El Día, que es en las temporadas de mayor calor, donde más frecuente se hace esta clase de siniestros.

“La verdad es que es un tema recurrente sobre todo en estas épocas de primavera y verano, es la tercera causa de muerte más frecuente en pediatría, porque cualquier niño que no sepa nadar es propenso a ahogarse y sobre todo los menores de 5 años”, afirmó la especialista.

Así también, la medica profesional remarcó la importancia de que los apoderados tomen conciencia acompañando en todo momento a los infantes.

“Es deseable que siempre que un niño está en el agua, ya sea piscina o mar, esté acompañado y supervisado por un adulto y en el caso de que un niño no tenga la capacidad de nadar solo, es recomendable usar chaleco salvavidas o algún flotador”, recomendó.

SEPULTURA

ENTRADAS 2X1

14 DICIEMBRE

TEATRO CENTENARIO • LA SERENA

TEATRO CENTENARIO | PRODUCE: TRAFICATOR | ENTRADAS: PUNTO TICKET

UF 13.12.22: \$ 34.908,71

DÓLAR COMPRADOR: \$858,40

DÓLAR VENDEDOR: \$858,70

IPC NOVIEMBRE: 1,0%

IPSA: +1,24%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el lunes en 5.257,07 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +1,21% y cerró en 28.035,65 puntos.

DE UN TOTAL DE 41 BARRIOS SELECCIONADOS A NIVEL NACIONAL

La Recova y el Barrio Inglés serán favorecidos con recursos para su revitalización

En el marco del programa de Fortalecimiento de Barrios Comerciales impulsado por Sercotec, los locatarios que trabajan en estos sectores – a los que se suma el Barrio Comercial de Canela – serán beneficiados con apoyo económico y técnico durante los próximos tres años para mejorar su oferta comercial y el entorno urbano de sus negocios.



Marcado por la inseguridad durante los últimos años, los locatarios del Barrio Inglés han intentado llevar a cabo diversas iniciativas para levantar y mejorar el sector.

EL DÍA

Christian Armaza / Región de Coquimbo

@eldia_cl

El mercado de La Recova en La Serena, el Barrio Inglés de Coquimbo y el Barrio Comercial de Canela, fueron seleccionados dentro del grupo de 41 sectores comerciales de diferentes ciudades chilenas, que recibirán una serie de apoyos para su revitalización.

Ello, en el contexto del programa de Fortalecimiento de Barrios Comerciales de Sercotec, dependiente del Ministerio de Economía, iniciativa que, como dice su nombre, busca apoyar a los negocios, a través de la cooperación, para que aumenten su competitividad y mejoren el entorno urbano en el que se desenvuelven.

Con un presupuesto anual cercano a los 1.900 millones de pesos, el programa les otorgará a los nuevos beneficiarios acompañamiento técnico en terreno y financiamiento para la ejecución de un proyecto asociativo a tres años, con actividades destinadas a fortalecer la asociatividad, su identidad, imagen y comunicación, mejorar la oferta comercial, mejoramiento de fachadas, mobiliario urbano y señaléticas, y acciones en materia de seguridad y sustentabilidad.

Al respecto, la gerenta general de Sercotec, Cecilia Schröder, señaló

“Con esta convocatoria se busca recuperar y resignificar la actividad de los barrios, mediante un trabajo asociativo que mejore la oferta comercial de los negocios”

CECILIA SCHRÖDER

GERENTA GENERAL DE SERCOTEC

que “con esta convocatoria se busca recuperar y resignificar la actividad de los barrios, mediante un trabajo asociativo que mejore la oferta comercial de los negocios y genere efectos beneficiosos en el entorno, como la adecuación de la infraestructura, de la iluminación y el aumento de la seguridad, entre otros. Así se contribuirá no solo al desarrollo de los negocios, sino al mejoramiento de la calidad de vida de quienes residen y de las personas que compran en los barrios comerciales del país”.

Cabe señalar que la convocatoria recibió 86 postulaciones, de las cuales 71 resultaron admisibles. Estas fueron evaluadas por comités regionales

“Esto va en la línea de nuestras acciones como administración municipal, buscando generar un polo de desarrollo comercial en Coquimbo”

ALÍ MANOUCHEHRI

ALCALDE DE COQUIMBO

y luego por una comisión nacional de especialistas convocada para potenciar la ejecución del programa, la que agrupó a expertos y expertas en urbanismo, comercio, economía, turismo y patrimonio.

RECUPERACIÓN DE ESPACIOS

En la región, los barrios que fueron seleccionados son algunos de los sectores urbanos que han mostrado un serio deterioro en los últimos años, como es el caso de La Recova y el Barrio Inglés en la comuna-puerto, sector que en los últimos años ha mostrado graves problemas de seguridad.

En ese sentido, el alcalde de Coquimbo, Alí Manouchehri, destacó que dicho sector y en especial, los propios locatarios del lugar, serán

beneficiados con recursos que llegan en un momento muy necesario.

“Una de las acciones primordiales como administración fue la recuperación de los espacios públicos y con ello la revitalización del Barrio Inglés, que comprende un plan integral que incorpora la cultura, con desarrollo de espectáculos musicales, teatro y pintura y, además, organizando a los emprendedores para que el Barrio Inglés vuelva a ser un punto que conjugue las artes, la entretención y el turismo”, afirmó Manouchehri.

En ese sentido, relevó el apoyo que los emprendedores del Barrio Inglés recibieron de parte del municipio – así como la Cámara de Comercio – “para presentarse a este programa de Fortalecimiento de Sercotec y estamos orgullosos que sea uno de los 41 barrios seleccionados en todo Chile, lo que les permitirá, en tres años estar acompañados para potenciar la asociatividad y la oferta de sus servicios y mejorar el entorno, reacondicionando fachadas y entregando mayor seguridad, entre otros”.

“Esto”, agregó, “va en la línea de nuestras acciones como administración municipal, buscando generar un polo de desarrollo comercial en Coquimbo, que está dando sus primeros pasos. Seguiremos trabajando en la revitalización del Barrio Inglés y apoyando a nuestros emprendedores para seguir creciendo”, subrayó el edil coquimbano.

IMPLEMENTACIÓN

Cabe señalar que la evaluación consideró criterios como el potencial de desarrollo de los barrios postulantes, la capacidad de gestión de la organización y su proyección sustentable, entre otros factores. Se priorizaron al menos dos barrios por región, a excepción de aquellas donde hay iniciativas vigentes de características similares financiadas con recursos regionales.

Entre los nuevos beneficiarios, el 54% de las empresas son lideradas por mujeres. Los barrios seleccionados cubren 38 comunas del país.

Se espera que durante las próximas semanas comenzarán la implementación en terreno del programa en los barrios beneficiarios, con una etapa inicial que incluirá la planificación de las acciones de mejora a ejecutar y la articulación de los actores locales, como empresas, municipios y vecinos.

ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD COSTARÍA CERCA DE \$400 MILLONES

Buscan que proyecto para reutilizar aguas servidas sea apoyado por el Gobierno Regional

Christian Armaza / Región de Coquimbo



Este lunes, la comisión especial de Emergencia Hídrica del Consejo Regional, conoció los detalles del estudio de prefactibilidad para el tratamiento y reúso de aguas servidas de la conurbación La Serena-Coquimbo y de Los Vilos.

La iniciativa, que se trabaja al interior del Comité Hídrico Técnico de la Región de Coquimbo en conjunto con la empresa pública, Econssa S.A., busca poder dotar a la mayor aglomeración urbana de la Región de Coquimbo, y, eventualmente a Los Vilos, con plantas de tratamiento de aguas servidas.

La razón principal de impulsar este proyecto explican sus impulsores, se debe a la crítica situación de escasez hídrica que vive la región y los efectos del cambio climático que a ella golpean duramente. En ese sentido, el fundamento para apoyar esta iniciativa es la urgencia de contar con un manejo integral del recurso hídrico, especialmente en situaciones de escasez hídrica y como aporte a la economía circular.

Al respecto, el secretario ejecutivo del Comité Hídrico Técnico de la región, Darío Valenzuela, explica que éste “es un estudio concreto, no un estudio más, el cual, permite ganar tiempo de un año para que el gobierno regional y todos los niveles sectoriales que sean necesarios, tengan claro cuánto cuesta hacer las plantas de tratamiento para La Serena, Coquimbo y Los Vilos, cuyas aguas servidas se están vertiendo y perdiendo en el mar”.

En efecto, con la presentación del estudio ante la comisión de Recursos Hídricos del Core, lo que se busca es que la iniciativa pueda contar con el apoyo político suficiente para su materialización. Ello además, en el marco del acuerdo del Consejo Regional del 22 de agosto pasado, en el cual se propone a la gobernadora regional, Krist Naranjo, establecer un proyecto “estratégico y prioritario” para poder contar con fuentes alternativas de agua para la región, ya sea mediante la desalación o a través de aguas residuales tratadas y recuperadas.

BENEFICIOS Y EXPERIENCIA PREVIA

Uno de los puntos que rescata el secretario ejecutivo del Comité Hídrico Técnico de la región, Darío Valenzuela, es que en el caso de Econssa - Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios - ya cuenta con la experiencia de haber realizado un estudio como el que se propone para la zona, pues en 2016 y

Tras obtener un abrumador apoyo por parte de los miembros de la comisión especial de Emergencia Hídrica del Consejo Regional, este martes la iniciativa, que se trabaja al interior del Comité Hídrico Técnico de la Región de Coquimbo en conjunto con la empresa pública, Econssa S.A, será puesta en tabla para ser analizada por el pleno del consejo y obtener así, un voto político favorable para su gestión.



EL DIA

Se espera contar con el financiamiento necesario para ejecutar el estudio de prefactibilidad para la construcción de plantas de tratamiento de aguas servidas en La Serena, Coquimbo y Los Vilos.



Este proyecto, en que Econssa ofrece actuar como unidad técnica, es una posibilidad enorme para la cuenca del Elqui y para la cuenca del Quilimarí en Los Vilos”

DARÍO VALENZUELA

SECRETARIO COMITÉ HÍDRICO TÉCNICO
REGIÓN DE COQUIMBO



Para nosotros, es lo más concreto que puede tener nuestra gobernadora y este consejo con el tema de recursos hídricos”

DARWIN IBACACHE

PRESIDENTE COMISIÓN DE RECURSOS
HÍDRICOS DEL CORE

para toda la biota marina de la costa, pues se dejaría de verter al mar aguas servidas las que, hasta ahora, sólo reciben un tratamiento primario.

Por último, un proyecto de estas características asegura Valenzuela, implica costos menores por ejemplo, respecto a una desaladora, en un 40 o 50% menos. “El costo operacional es del orden de 20 centavos de dólar por metros cúbico, en consideración de los 60 centavos de dólar de una planta desaladora. No reemplaza a la desalinización, pero sí genera un nuevo aporte a la cuenca”.

TOTAL APOYO

Una vez analizados los detalles del proyecto, la mayor parte de los miembros de la comisión hídrica del Core, se mostraron a favor de apoyar la iniciativa, teniendo presente además, la crítica situación hídrica de la región.

Al respecto, el presidente de la comisión, el consejero Darwin Ibacache, indicó que “hay un acuerdo que tomamos como consejeros de la comisión, que lo vamos a hacer público el día de mañana (hoy) en la sesión. Pero sin duda va en función de poder apoyar este tipo de iniciativas. Para nosotros, es lo más concreto que puede tener nuestra gobernadora y este consejo con el tema de recursos hídricos”.

En ese sentido, Ibacache indicó que hoy se votará un acuerdo político para apoyar el estudio, lo que en la práctica afirmó, “implica que la gobernadora apure la gestión para apoyar esta iniciativa y que se logre declarar, en algún momento, como un proyecto de interés público cuando esta iniciativa cumpla con los requisitos exigidos”.

Por su parte, el consejero Cristian Rondanelli afirmó que esta “es una muy buena propuesta” pues se hace cargo de abordar, tanto la escasez hídrica, como en torno a un real compromiso de la gobernadora regional y el Consejo Regional con el medio ambiente.

“Creo que impulsar esta iniciativa y dejarlo como huella en nuestra Región de Coquimbo, (...) es tremendamente necesario, dado que por una parte se atendería a las comunas de Coquimbo y La Serena y por otra a la comuna de Los Vilos en la provincia de Choapa. Creo que es un paso relevante de compromiso con el medio ambiente que podemos dar a través de la reutilización de las aguas grises”, subrayó.

En tanto, la consejera Paola Cortés, puntualizó que el proyecto “sin duda va a contar con todo el apoyo de la gran mayoría del consejo, que entiende perfectamente que esta es un de las soluciones que debemos llevar a cabo”.

en el mar. Y es que los 1.250 litros por segundo que se usan en La Serena-Coquimbo, y los 50 litros por segundo en Los Vilos, es muchísima agua, y esa no puede seguir perdiéndose. Debiera usarse para los usos en agricultura o aguas industriales”, subrayó Valenzuela.

De paso dice, no se debe olvidar que el reciclaje de las “aguas negras” representa además, una ganancia medioambiental

2017 se elaboró uno para Antofagasta. “Este proyecto, en que Econssa ofrece actuar como unidad técnica, es una posibilidad enorme para la cuenca del Elqui y para la cuenca del Quilimarí en Los Vilos, para que esas aguas se puedan reusar, y no se sigan perdiendo

DE ACUERDO A UN INFORME DE LA CORPORACIÓN CHILENA DEL COBRE (COCHILCO)

Coquimbo registra altos ingresos por minería, pero no destaca en desarrollo social

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

El sector minero representó el 14,6% del Producto Interno Bruto (PIB) en el año 2021. Aporte que es el más mayor registrado desde el 2012 y que equivale a un 3,2 por ciento de contribución más que en el curso anterior.

Número que da cuenta de la importancia que tiene la industria en la economía chilena y sobretodo, en las regiones donde están instaladas las faenas.

Sin embargo, un informe realizado por la Comisión Chilena del Cobre (COCHILCO) si bien destaca que estas zonas registran más ingresos que el resto del territorio, advierte que su impacto no se evidencia en otros indicadores de desarrollo social.

“En cuanto a los indicadores sociales evaluados como salud, educación, vivienda y pobreza, entre otros, no se advierte que las regiones mineras resalten frente al resto de regiones y a nivel global del país”, afirma.

Así, el estudio señala que las tasas de desempleo en contraste con las anotadas a nivel nacional en 2021, son altas, lo que no es usual en comparación a otros ciclos de precios altos del cobre. Fenómeno que invita a reflexionar sus causas y las formas de enfrentarlo si es que se mantuviera esta circunstancia como tendencia estructural, lo cual podría subir el cuestionamiento hacia la actividad en los lugares donde se encuentran los yacimientos.

De este modo, manifiesta que “la mayor riqueza y las mejores cifras en materia económica, no han garantizado un desarrollo integral y a la par en el ámbito de la salud, educación, vivienda y pobreza de este grupo de regiones per se, por lo que es necesario acompañar el crecimiento económico con políticas públicas y de una adecuada asignación, descentralización y gestión de los recursos que esta actividad genera”.

En consecuencia, el análisis de COCHILCO sostiene que existe un desafío importante para las políticas públicas, instituciones y el propio sector por fomentar las condiciones propicias para que la actividad minera se pueda llevar a cabo en los territorios donde opera, impulsando un valor colectivo, una mayor calidad de vida, además de un desarrollo territorial más equitativo y con mayor armonía.



Varias de las empresas mineras más grandes de Chile, están instaladas en la Región de Coquimbo.

CRISTIAN SILVA

Por ejemplo, la zona tiene un porcentaje de escolaridad, acceso a servicios básicos y pobreza por debajo del promedio nacional. De esta manera, el estudio afirma que la mayor riqueza y las mejores cifras económicas de las regiones mineras, no han garantizado un desarrollo a la par en salud, educación y vivienda, entre otros, por lo que es necesario acompañar el crecimiento con políticas públicas y una adecuada gestión de los recursos que produce.

Dato:

El que más aporta

De acuerdo al informe “Análisis Macroeconómico de la Región de Coquimbo” realizado por la Corporación de Capacitación de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC), el sector que aporta más al Producto Interno Bruto (PIB) es la minería. En detalle, representa un 26,3% de la producción total, equivalente a más de USD 1.080 millones.

Pero ¿Cuál es el escenario en la Región de Coquimbo? De acuerdo al informe, la zona, en la que el sector representa un 26,3% de la producción total, equivalente a más de USD 1.080 millones, tiene un porcentaje de escolaridad, acceso a servicios básicos y pobreza por debajo del promedio nacional. Sin ir más lejos, en este último ámbito supera por un

punto (10,5%) el índice de hogares que están en situación de pobreza.

¿MALA DISTRIBUCIÓN FISCAL?

El presidente del Consejo Regional Minero de Coquimbo (CORMINCO), Juan Carlos Sáez, aseguró que la actividad aporta con una alta carga impositiva y otros beneficios, no obstante, no es la encargada de darle respuesta a las problemáticas sociales de los lugares en los que se encuentran establecidas, sino sus gobiernos regionales.

“El problema que tiene el país y que es algo a solucionar, es la mala distribución de la recaudación fiscal porque queda casi en su totalidad en el poder central, en Santiago, y no se ve reflejada a nivel local”, agregó.

En esta línea, consultado acerca de si el nuevo royalty minero impulsado por el gobierno corregirá el escenario, el líder gremial aseveró que “el tema del royalty es levantar la cantidad de tributos que la industria minera



El problema que tiene el país, es la mala distribución de la recaudación fiscal que queda casi en su totalidad en el poder central, en Santiago, y no se ve reflejada a nivel local”

JUAN CARLOS SÁEZ

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL MINERO DE COQUIMBO

le entrega al país, pero no tiende a solucionar absolutamente nada si no se tiene una legislación tributaria adecuada que le devuelva esos tributos a las regiones, a los pueblos más cercanos a las faenas y después de eso, al erario nacional”.

Cabe subrayar que Coquimbo será una de las zonas que recibirá un 38% de fondo creado por el proyecto. Asimismo, los gobiernos regionales dispondrán de dinero para financiar planes y programas que promuevan proyectos de inversión, desarrollo local e investigación científica y tecnológica. A esto, se suman otros 50 millones de dólares que serán destinados a investigación y diversificación de la matriz productiva.

TRAS MESES DE DEBATE

Partidos llegan a acuerdo para nuevo proceso constituyente con modelo mixto

Habrà un Consejo Constitucional compuesto por miembros electos, quienes seràn acompañados por un comité de expertos designados por las dos cámaras del Congreso. Plan considera plebiscito de salida.

“Es una nueva oportunidad para forjar un nuevo futuro para nuestra patria y nuestro pueblo”

ÁLVARO ELIZALDE
PRESIDENTE DEL SENADO

Datos:

Itinerario

- Enero: Instalación de Comisión Ex-pereta.
- Abril: Elección de consejeros.
- 21 de mayo: Instalación del Consejo Constitucional.
- 21 de octubre: Entrega de propuesta de Constitución.
- 26 de noviembre: Plebiscito ratifi-catorio.

acuerdo al que llegaron los partidos políticos esta noche para avanzar en este mecanismo”, sostuvo.

Sin embargo, recalcó que “al Gobierno no le corresponde influir en este proceso”, proyectando la elección de expertos que tendrá el Parlamento, que “no va a ser nada de fácil, pero es una discusión que debe avanzar sin el Gobierno”.

“El Gobierno tiene que resolver los problemas que Chile tiene ahora y el Parlamento y los partidos políticos deben resolver los problemas del futuro”, agregó.

Por su parte, la diputada oficialista Nathalie Castillo (PC), indicó que pese a que “lo central es tener una nueva Constitución para Chile”, el acuerdo “no es el que esperábamos, en tanto las garantías de elegibilidad 100% populares, escaños reservados a pueblos originarios y paridad en todo el órgano representativo. Lamento que se nos presente un mecanismo mixto y tutelado que no habla de democracia plena y que además sugiere dudas de la real participación de las y los consejeros electos por el pueblo dado los tiempos (plazos) presentados”, dijo.

Desde afuera del acuerdo, el diputado Víctor Pino, del PDG, indicó que “este Consejo Constitucional no está llegando en el mejor momento y a mi entender no tiene la validez necesaria, al ser solo acordada por los partidos políticos y no por medio del voto popular, creo que lo importante en esto era preguntarle a la gente desde el principio, para iniciar un nuevo proceso constituyente como en el que estamos en este momento”.

grado por 50 personas electas por la ciudadanía y que el proceso también contará con la participación vinculante de 24 expertos designados (12 por la Cámara de Diputados y 12 por el Senado en paridad) que acompañarán el recorrido.

“Las normas constitucionales propuestas se aprobarán por las 3/5 partes de las y los consejeros en ejercicio, sometiéndose la propuesta final a una aprobación del Consejo por el mismo quórum”, dice el documento.

Los expertos, “de indiscutible trayectoria profesional, técnica y/o académica”, elaborarán a partir de enero un anteproyecto que será la base de trabajo del órgano redactor, “al estilo de una idea matriz”, según establece el pacto.

Cuando el órgano redactor, que será paritario y tendrá escaños de pueblos originarios, tenga lista la propuesta de nueva Constitución, la devolverá a los expertos que iniciarán un proceso de armonización y podrán revisar aspectos de fondo, si así lo consideran.

El último paso será el plebiscito de salida, con voto obligatorio, que se proyecta para el 23 de noviembre

de 2023.

El pacto también contempla 12 bases del nuevo texto fundamental que incluyen la mención de Chile como un Estado unitario, el Estado social y democrático de Derecho, el reconocimiento de los pueblos indígenas y mantener a los órganos autónomos como el Banco Central, entre otros.

Al tratarse de una norma que reforma la Constitución actual, el acuerdo tendrá que votarse en forma de proyecto de ley en el Congreso y ser ratificado por 4/7 de los parlamentarios. Se excluyeron de la firma del acuerdo el Partido Republicano y el Partido de la Gente.

Reacciones

El diputado por la Región de Coquimbo Ricardo Cifuentes (DC) valoró el acuerdo. “Chile necesita una nueva Constitución, no cabe duda de eso, por lo que me alegro del

Equipo El Día / Santiago

@eldia_cl

Los partidos políticos de oficialismo y oposición llegaron este lunes a un acuerdo sobre la hoja de ruta que seguirá el nuevo proceso constituyente, después de más de tres meses de intensas negociaciones.

“Recién se inicia un nuevo camino para avanzar en una nueva Constitución nacida en democracia, es una nueva oportunidad para forjar un nuevo futuro para nuestra patria y nuestro pueblo”, dijo el presidente del Senado, Álvaro Elizalde, tras firmar el documento en la biblioteca del antiguo Congreso de Santiago.

El presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados, Vlado Mirosevic, añadió, por su parte, que “hemos tomado todos los resguardos para no cometer los errores del pasado y para que este proceso funcione bien”.

El pacto establece que el nuevo órgano redactor, que se llamará Consejo Constitucional, será inte-

PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB

Vida Salud
PUBLICA CON NOSOTROS
CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

LLAMADO A CONCURSO PARA LA CAPACITACIÓN DE LA DIMENSIÓN PEDAGÓGICA

"TÉCNICAS DE GESTIÓN DE AULA Y RIGOR ACADÉMICO".

Solicitud de las Bases Técnicas al correo:
coordinacionpme@calasanztb.cl o en la página **www.calasanztb.cl**

EXTRACTO

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, RENGIFO N°240, LA SERENA, REMATARÁ EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2022; A LAS 10:00 HORAS, EL DEPARTAMENTO N°833 DEL PISO 3, EDIFICIO OCHO, Y EL USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO SUPERFICIAL NÚMERO CUARENTA Y DOS, AMBOS DEL “CONDOMINIO MONJITAS ORIENTE”, QUE TIENE SU ACCESO POR CALLE MONJITAS ORIENTE N°2867, SECTOR LAS COMPAÑÍAS, COMUNA DE LA SERENA. SE COMPRENEN EN LA VENTA TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE CORRESPONDEN EN EL TERRENO SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA EMPLAZADO EL CONDOMINIO Y DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES, INSCRITO A FOJAS 119 N°86 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA, AÑO 2021. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$40.801.748.- INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, MEDIANTE VALE VISTA DEL BANCO DEL ESTADO TOMADO A LA ORDEN DEL TRIBUNAL, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-1360-2022, CARATULADOS “BANCO DE CHILE CON CONTRERAS”.- La Serena, siete de Diciembre de dos mil veintidós.- ERICK BARRIOS RIQUELME SECRETARIO SUBROGANTE

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas

webpay



También puedes publicar escaneando **aquí**



Avisos Económicos | elDía

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Parcela 130, con 3d, 1b, Mar Mediterráneo. F: 990773252

ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada, individual, céntrica, La Serena, gastos comunes incluidos, wifi, cable. F: 937078534

VENDO - TERRENO

Sector El Romero, parcela 5.000 m2, cuenta con luz, conjunto cerrado, con declive, 2 terrazas, \$9.500.000, precio de oportunidad, a 25 minutos centro. F: 985803252

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Peugeot 206 Xline 1.6 2008 transferible. F: 992259736

Mazda 2 2012 Taxi colectivo, al día, transferible, llegar y trabajar. F: 993288090

Chevrolet Corsa Plus, 2009, en muy buen estado, aire acondicionado, cierre centralizado, detalles estéticos. Comunicarse al F: 968302064

VENDO - TODO TERRENO

Nissan Qashqai 2011 motor 2.0, caja sexta, 176.000 Km., full equipo, valor \$8.500.000 conversable. F: 936520907

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se necesita trabajador agrícola para La Serena. F: 997115035

Escuela de Coquimbo, requiere los siguientes profesionales: Profesores Diferenciales D.I. 30 horas, con experiencia en TEA y D.M. Psicólogo (a) reemplazo PIE. Psicólogo (a) para convivencia escolar. Inspector (a) General con experiencia.

Personal de servicios menores. Reales interesados enviar C.V. a: F: curriculumlinea785@gmail.com

Colegio Amazing Grace Peñuelas, requiere contratar para su planta 2023: Docente en todas las áreas, Encargado de Convivencia Escolar, Auxiliares de Servicio e Inspectores de Patio. Interesados enviar C.V. y papel de antecedentes al correo: F: curriculum@amazinggraceco.cl

Empresa de consumo masivo requiere Administrativo Bodeguero. Requisitos: Conocimiento computacionales (Windows, Office, etc), preferente Sap, manejo caja, bodega y documentación tributaria, con disponibilidad inmediata. Enviar C.V. a: F: sanpablo.cuartaregion@gmail.com

Empresa requiere para Establecimiento Penitenciario de Hualalume: Maestro de Cocina experiencia deseada 3 años. Conocimientos y habilidades. Experiencia en empresas de Alimentación Colectiva (Haccp, reglamentación vigente). Capacidad para trabajar en equipo. Orientación a la calidad del servicio. Supervisor en terreno, experiencia deseada solo manejo de personal. Choferes, Clase B. Auxiliares. Interesados enviar C.V., Certificado de Antecedentes y Pretensiones a: F: carolina.tabilo@sodexo.com

Colegio Alta Cordillera de Coquimbo, necesita un Educador Tradicional y/o Profesor de Educación General Básica con mención en Educación Cultural Bilingüe para el año 2023. Enviar curriculum al siguiente correo: F: corporacionescordillera@gmail.com

Se necesita Ingeniero en Informática o Programador WEB con conocimientos y experiencia en: PHP (Frameworks MVC), SQL (SQL server mysql), Bootstrap, JQuery. Enviar C.V. con pretensión de renta a: F: administracion@vivanet.cl

Colegio Domingo Santa María de La Serena, requiere Docentes de todas las asignaturas, Educadora Diferencial, Asistentes de Aula e Inspectores de Patio. Los interesados favor enviar su C.V. y título respectivo a: F: info@cdsmls.cl

Se necesita Asesora del Hogar, para cuidar una persona adulta. F: 947398926

Colegio Católico Nazaret de Alto Hospicio (Iquique), para su Proyecto Educativo año escolar 2023, necesita contratar los siguientes: Educadora de Párvulos, (reemplazo anual). Educadora Diferencial para equipo PIE. Profesor/a de Ed. General Básica, (mención Lenguaje). Profesor/a de Ed. General Básica, (mención Matemática). Profesor/a de Matemática, E. Media. Profesor/a Ed. Básica, (mención Lenguaje, reemplazo). Profesor/a Ed. Física. Profesor/a Inglés. Jefe/a UTP, con funciones de Director/a de Ciclo 2, responsable académico, disciplinario y pastoral, de cursos 3° a 6° básico, dos cursos por nivel. Interesados enviar C.V. y referencias a: F: postulaciones@colegionazaret.cl

GENERALES

VENDO

Vendo caballitos de maderas. Información WhatsApp F: 956521757

SERVICIOS

Se realizan masajes terapéuticos, descontracturante, relajante, spa, Colón 666, Local 11. F: 957429972

SÓLO MAYORES

\$10.000, lolita boliviana Yisel, amorosa, apasionada, besos reales, lindo cuerpo, centro. F: 962885047

Privado Mariela: Claudia, 36 años, Martina 37 años, boni-

tas, delgaditas, excelente atención. F: 978268272

Lola culona, nalgona, cariñosa, tengo pieza y voy a domicilio. F: 987597342

LEGALES

EXTRACTOS

En causa Rol V-167-2022, seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, por sentencia firme de fecha 28 de octubre de 2022, se declaró la interdicción por causa de demencia de Elizabeth Angélica Valenzuela Carvajal, C.I. N° 13.745.473-4, en consecuencia se le declara privada de administrar sus bienes y se designa como curadora definitiva a su madre doña Mirella del Carmen Carvajal Salfate liberándola de la obligación de rendir fianza y de extender escritura pública. La Serena, veinticuatro de noviembre de dos mil veintidós. Isabel Cortés Ramos. Secretaria (S).

EXTRACTOS

Ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, Rol V-102-2022, caratulado Meza/Campos, por sentencia de fecha 24 de octubre de 2022, que rola a fojas 11 y siguientes se concede la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de la causante doña Olga de Las Mercedes Campos Fuentes, Cedula Nacional de Identidad N° 4.366.588.K a sus hijos doña Olga Beatriz Iturra Campos, Cedula Nacional de Identidad N° 15.905.700-3, y don Marco Antonio Meza Campos, Cedula Nacional de Identidad N° 16.362.461-3, de conformidad al Testamento Cerrado, Documento Protocolizado N° 16, Repertorio N° 604-2022, otorgado por la causante con fecha catorce de febrero de dos mil diecinueve, ante el Notario Público Interino de la Notaría de La Serena don Jesús Osses Reveco. La Serena, 05 de diciembre de 2022. Natalia Tapia Araya, Secretaria (S).

SOMOS ESPECIALISTAS EN IMPRESIÓN

edn

impresores

COTIZA TU PROYECTO CON NOSOTROS

- Libros terminación fina • Anuarios y Memoria • Catálogos de productos
- Papelería publicitaria • Agendas y cuadernos corporativos • Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

MR. BUNGLE, SEPULTURA Y MÁS

El calendario de espectáculos para despedir el año en Teatro Centenario

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Después de la gran emoción que despertó la reapertura del Centro Cultural Teatro Centenario en todos los amantes de la música, el arte y la cultura de la región de Coquimbo, el emblemático recinto cultural de la capital regional quiere despedir el 2022 a lo grande junto a artistas nacionales e internacionales, tales como, Mr. Bungle, Young Cister, Sepultura y más.

Acá, un repaso con los grandes eventos que tendrán lugar en Teatro Centenario:

13 DE DICIEMBRE: MR. BUNGLE

Es quizá uno de los conciertos más esperados, pues en tiempo récord agotó sus entradas, hablamos de Mr. Bungle, la agrupación estadounidense liderada por Mike Patton se presentará hoy martes 13 en el Teatro Centenario. La banda llegará con su



El Teatro Centenario continúa con nutrida cartelera de cara a fin de año.

CEDIDA

Desde la reapertura del emblemático recinto cultural de La Serena se han presentado artistas como Álex Anwandter, Miranda!, Illapu, Princesa Alba y Javiera Mena.

última producción discográfica "The Raging Wrath Of The Easter Bunny Demo", así como todos sus clásicos. El grupo es reconocido como uno de los principales nombres dentro del rock/metal experimental.

Además, esa noche se sumará la infinita explosión sonora que significa Cómo Asesinar a Felipes, que con 15 años de vida sorprenderán al público con la fusión de estilos como el rap, el jazz, el trip hop y el rock.

14 DE DICIEMBRE: SEPULTURA

La banda liderada por Andreas Kisser va a estar en el Teatro Centenario el 14 de diciembre, con toda su potencia y sus canciones de toda la vida. En estas últimas dos décadas Sepultura ha evolucionado y diversificado su sonido, pero siempre manteniendo la potencia y la energía que la han convertido en una banda única en el mundo.

Las entradas para este evento están 2x1, promoción que se realizó para

celebrar los más de 10k seguidores en el Instagram oficial de @teatrocentenario.

16 Y 17 DE DICIEMBRE: YOUNG CISTER

Con sus mejores temas como 'La Terapia', 'Casi amor de verano' y 'Caminemos de la mano', Young Cister espera hacer vibrar a los asistentes de Teatro Centenario en doble jornada: 16 y 17 de diciembre, aunque para este último show ya se agotaron las entradas. Si tienes ganas de disfrutar junto al cantante y productor de música urbana nacional puedes adquirir los últimos tickets que quedan disponibles para la noche del viernes.

18 DE DICIEMBRE: MAZAPÁN

Para disfrutar en familia, Mazapán llega al Teatro Centenario este domingo 18 de diciembre, junto a sus contagiosas melodías y populares canciones infantiles, tales como,



Mr. Bungle se presentará hoy 13 de diciembre en el Teatro Centenario.

CEDIDA

"Una Cuncuna", "Carnavalito del Ciempiés". "La Vaquita Loca", entre otras. La agrupación, que ha marcado la infancia de varias generaciones, promete sorprender a todos los asistentes con un espectáculo lleno de humor, amor, fantasía e ingenio, creaciones que emergen desde la perspectiva del mundo infantil. Las entradas se encuentran con distintos descuentos, tales como, promociones 3x2 y descuentos para instituciones educativas.

Si quieres disfrutar de los distintos espectáculos que tiene programado el emblemático recinto cultural, puedes adquirir tus entradas en el sitio web de PuntoTicket.

Cabe mencionar que Centro Cultural Teatro Centenario ya ha confirmado a distintos artistas para enero de 2023, entre ellos, Inti Illimani Histórico, Los Cafres y Quilapayún.

Para más información visita nuestras redes sociales como @teatrocentenario.



AÚN SE DESCONOCE SU CAUSA DE MUERTE

Repatriado a EE.UU. el cuerpo de Grant Wahl, periodista muerto en Catar

El periodista deportivo Grant Wahl, una gran referencia del fútbol en Estados Unidos, falleció el viernes a los 48 años mientras cubría el partido de cuartos de final entre Argentina y Países Bajos. Su cuerpo será entregado a un centro médico de Nueva York.

Efe / Internacional

@eldia_cl

El cuerpo del periodista deportivo estadounidense Grant Wahl, fallecido la semana pasada mientras cubría el Mundial de Qatar 2022, fue repatriado este lunes a Estados Unidos, informaron autoridades del país norteamericano.

"Podemos confirmar que esta mañana, los restos y pertenencias de Grant Wahl fueron repatriados a Estados Unidos", explicó el portavoz del Departamento de Estado, Ned Price, en una rueda de prensa.

Price aseguró que la Embajada estadounidense en Doha "ha trabajado muy de cerca con la familia" del periodista para "cumplir sus deseos", y detalló



Fotografía de una pantalla en donde se muestra la imagen del periodista estadounidense Grant Wahl fallecido, en un partido de los cuartos de final del Mundial de Fútbol Qatar 2022 entre Inglaterra y Francia, en el estadio Al Bait, en Jor (Catar). EFE

que miembros del cuerpo consular acompañaron los restos de Wahl en el vuelo de regreso a su país.

A petición de los familiares, el cuerpo del periodista fue entregado a un centro médico de Nueva York para que le realicen una autopsia.

El portavoz de la diplomacia estadounidense dijo que el cuerpo no presenta señales de una muerte violenta y aseguró que la colaboración con las autoridades cataríes fue "excelente".

Eric Wah, hermano del periodista, dijo en redes sociales que Grant Wahl había recibido amenazas de muerte y sugirió que fue asesinado, pero luego se desdijo de sus palabras.

El periodista deportivo Grant Wahl, una gran referencia del fútbol en Estados Unidos, falleció el viernes a los 48 años mientras cubría el partido de cuartos de final entre Argentina y Países Bajos.

Por ahora no se conoce la causa concreta de su fallecimiento. En su blog, Wahl explicó el pasado lunes que había tenido algunos problemas de salud en los últimos días y que recibió tratamiento en Catar para lo que parecía ser una bronquitis.

El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, destacó este lunes en Twitter el trabajo de Wahl retratando la "esencia" del fútbol,

“

Podemos confirmar que esta mañana, los restos y pertenencias de Grant Wahl fueron repatriados a Estados Unidos"

NED PRICE

PORTAVOZ DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO

ofreció condolencias a su familia y agradeció la labor de la Embajada estadounidense al atender el caso de su muerte.

Cabañas San Cipriano
PISCO ELQUI

En el embrujo y la magia
del Valle de Elqui
a metros de la plaza

Reservas a los números

942455041

Madre Eva

DÍA A DÍA
DEPORTES
De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.
www.diarioeldia.cl

• DONDE EL GUATÓN •
PARRILLADAS



ESTAMOS ATENDIENDO DESDE
LAS 12:00 HASTA LAS
20:30 HORAS.

También puedes solicitar en
Pedidos Ya y en nuestro
restaurante para público con
todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

**CORREDORA CON 20 AÑOS DE
EXPERIENCIA CARTERA DE TURISTAS
NECESITA**

**Departamentos amoblados ubicados
en Avenida del Mar, Puertas del Mar,
Laguna del Mar y Avenida Pacífico**

Interesados contactarse a los teléfonos:
995642860 • 51 2220280



SELECCIONADOR DE FÚTBOL DE ARGENTINA

Scaloni: "Messi tiene un orgullo y unas ganas que envidia"

Efe / Internacional

@eldia_cl

En vísperas de la semifinal contra Croacia en Lusail, a las puertas de la final de Qatar 2022, Lionel Scaloni, el seleccionador de Argentina, transmitió este lunes serenidad, destacó el "orgullo y las ganas de jugar a la pelota" de Lionel Messi, del que señaló que hay que "disfrutarlo" más allá de que sea o no su último Mundial, remarcó que "el mejor descanso" de un partido a otro "es el triunfo" y enfatizó que su equipo juega "por y para todos los argentinos".

"No" le "sorprende" el liderazgo ni la personalidad de Messi, la figura inigualable del equipo, con cuatro goles y dos asistencias, sobre la que gira la selección. "Lo conozco y siempre fue así. No es mérito del cuerpo técnico, es mérito suyo. Tiene un orgullo y unas ganas de seguir jugando a la pelota que envidia", expresó el técnico, con naturalidad, en la sala 'estadio virtual' del Centro Nacional de Convenciones de Catar, a la que se trasladó la rueda de prensa por la gran expectación entre los medios de comunicación.

Después de la conferencia de Nicolás Tagliafico, su lateral izquierdo, probable novedad en el once en lugar de Marcos Acuña, sancionado, comparó Scaloni. Habla más de Messi. ¿Su último Mundial? "Vamos a ver si sigue jugando o no. Vamos a disfrutarlo todavía, que es lo mejor que nos puede pasar a nosotros y al fútbol. En caso de que a él le vaya bien nos va a ir bien a todos. Queda mucho camino todavía, queda un partido muy difícil mañana y centramos todas nuestras fuerzas en eso", enfocó.

Delante, la semifinal. Aún más allá, el título Mundial, si antes vence a Croacia y después la final. "La ilusión es de todos los argentinos. Eso es evidente. Este equipo juega por y para ellos, para los familiares, para la gente y estamos tremendamente agradecidos del hincha argentino que hizo un esfuerzo bárbaro, porque todos sabemos lo que cuesta venir acá, y del que está en Argentina viendo y sufriendo los partidos. Esperamos dar el máximo y después el tiempo dirá qué pasará en estos partidos", enfatizó.

"El objetivo es ir partido a partido. Nunca fue jugar los siete partidos. Es ir partido a partido y no pensar más allá", advirtió el seleccionador. "No podemos pensar en lo que se puede



El seleccionador de fútbol de Argentina, Lionel Scaloni, ofrece una rueda de prensa en Doha, Catar. Argentina se enfrentará a Croacia en un partido de semifinales del Mundial de Fútbol Qatar 2022.

EFE

El entrenador transmitió serenidad en su entrevista en la víspera de la semifinal contra Croacia en el Mundial de Qatar 2022, destacando las cualidades de Lionel Messi. "No es mérito del cuerpo técnico, es mérito suyo", indicó.

lograr sin haberlo logrado. Lo más importante es el partido de mañana. No le doy tantas vueltas a decir que es un Mundial, qué pasa si ganamos o no ganamos. Todo esto te quita energía y no ayuda", insistió después.

"ES UN PLACER VER JUGAR A MODRIC, ES UN EJEMPLO PARA MUCHOS"

"Esperamos un partido muy difícil, contra un equipo de los denominados realmente equipos, porque jugó como lo que son; un gran grupo, un gran equipo, que nos va a poner las cosas difíciles. Las comparaciones con el otro Mundial no corresponden, porque todos los partidos son diferentes, pero sí estoy convencido de que son un gran equipo, con grandes jugadores y sobre todo con la sensación de grupo, que es lo que realmente interesa", remarcó el técnico, cuando fue preguntado por el último precedente entre Argentina y Croacia, el 0-3 con el que el conjunto balcánico venció en Rusia 2018.

Enfrente estará, de nuevo, Luka Modric: "Es un placer que esté dentro de la cancha y verlo jugar. Es un ejemplo para muchos, no sólo por su calidad como jugador, sino por su comporta-

miento por todo lo que transmite, como cuando enfrentamos a Lewandowski. El que quiere al fútbol quiere a esos jugadores dentro de la cancha".

"Croacia tiene una manera de jugar y no la va a cambiar. No es ni defensiva ni ofensiva. Juega siempre igual, realmente bien. Tiene muy buenos jugadores y es un equipo con una tradición futbolística enorme", destacó el entrenador, que también advirtió de que tampoco cambiará su identidad la selección argentina, más allá del sistema que emplee, con cinco atrás frente a Países Bajos y con cuatro atrás en el resto de choques anteriores.

"NO HAY MEJOR DESCANSO QUE EL TRIUNFO"

"Nosotros tenemos una manera de jugar marcada, más allá de que después tengamos que tener en cuenta cómo juega el rival y las cosas que puedan hacer bien. Hablamos de los jugadores, de las sensaciones que uno pueda tener de cada rival, pero nuestra manera de jugar es la misma, más allá del sistema de juego. Será un poco cada momento del partido decidir bien. Esperamos hacerlo", expuso Scaloni, cuyo equipo encara el duelo

tres días después de una prórroga ante Países Bajos. Croacia acumula ya dos tiempos extras.

"No hay mejor descanso que el triunfo. No hay mejor manera de afrontar el siguiente partido que pasando a semifinales, más allá de la carga de minutos, pero estamos bien, estamos enteros, tenemos jugadores sancionados (Marcos Acuña y Gonzalo Montiel) y eso sí que es una cuestión a resolver, pero, en general, estamos bien", opinó el técnico.

Tampoco cambia nada la forma de abordar el trabajo psicológico de un partido como éste: "De la misma manera que actuamos antes de Holanda, antes de Australia, antes de Polonia, porque venimos de jugar partidos importantes desde que perdimos con Arabia. No cambia la sensación de que el partido es trascendental. Después, creo que todo el mundo, al menos dentro de nuestro cuartel, sabe que es un partido de fútbol, que intentaremos dar el máximo y que a veces la suerte te puede dar la espalda como el otro día los 90 minutos".

"Pero si hacemos lo que tenemos que hacer será más fácil para llegar a los objetivos. Nos manejamos en esa misma naturalidad, sabiendo que es muy importante para la alegría de la gente, pero sabemos que es un deporte y a veces no gana el mejor. Lo tomamos con total naturalidad", abundó Scaloni, que recibió una bandera, firmó varios autógrafos y tomó la salida, con suma tranquilidad, del 'estadio virtual', rumbo a la semifinal del Mundial 2022.

PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

DEFUNCIÓN

Comunicamos el fallecimiento de nuestro querido:

GABRIEL LUIS TOSCHNAR CONTA (Q.E.P.D.)

Acaecido en Italia el día domingo 11 de diciembre de 2022. Rogamos por el eterno descanso de su alma.

FAMILIA VON MÜHLENBROCK DIAZ

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY MIERCOLES JUEVES								
14/20 14/20 13/20	14/20 14/20 13/20	12/32 12/31 11/30	13/28 13/27 12/25	6/24 7/22 15/23	9/23 10/23 8/20	9-30 19-31 18-29	14-22 17-22 14-20	14-26 15-22 13-22
Radiación 11+								

TV Abierta

02 Chilevisión

06:30 Contigo CHV Noticias AM 08:00 Contigo en la mañana 13:00 CHV Noticias tarde 14:30 En vivo Previa Qatar 2022 15:30 En vivo Mundial Qatar 2022 Partido Semi Final 1 18:00 En vivo Qatar en directo. 18:45 Pasapalabra mundial

21:00 CHV Noticias central.
22:25 El Tiempo
22:30 Yo Soy
23:30 Pasión Prohibida
01:00 Pero con respeto
02:15 Qatar en directo
03:15 Pasapalabra mundial
05:00 Lo mejor de viña: Trasnocche

04 TVN

06:00 24 AM 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:00 Hoy se habla 16:30 Rojo y Miel 17:20 Terra Nostra 18:25 Carmen Gloria a tu servicio 19:50 Amor sin recetas

20:55 24 horas central
22:35 TV Tiempo
22:40 Todo por mi familia
23:45 Buenas noches a todos
01:00 Medianoche
01:45 TV Tiempo
02:00 Mea Culpa
03:00 El cuento del Tío
04:00 La vida es una Lotería
05:00 Chile Conectado

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 08:00 A3D 12:00 Anatomía según Grey. 13:00 Más me late. 14:00 Somos un plato. 15:00 La vitrina 360. 15:30 El precio de la historia.

21:00 Toc Show
22:00 Me late
00:00 Toc show
02:20 La vitrina 360
02:50 El superagente 86
03:00 Me late.
05:30 Somos un plato

07 La Red

05 30 Swiss Nature Labs. 11:00 Antena 3D. 13:00 Antena 3D. 15:00 Swiss Nature Labs. 15:30 Hola, Chile. 19:30 Como dice el dicho.

21:00 La Rosa de Guadalupe
22:00 Mentiras verdaderas
00:30 Así somos
02:00 Grandes mentiras
03:00 Comisario Rex
04:00 Cierre de transmisión

11 Mega

05:45 Meganoticias amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 13:00 Meganoticias actualiza 15:25 El Tiempo 15:30 Hasta encontrarte 16:40 El escape de Cemre 17:30 Traicionada 18:10 La hora de jugar 19:00 Me robaste el corazón 19:50 La ley de Baltazar

21:15 Meganoticias Prime
22:25 El Tiempo
22:30 Hijos del desierto
23:30 El escape de Cemre
00:30 La ley de Baltazar
01:30 Aguanta corazón
02:30 El tiempo no para
03:30 Fuera del aire

13 Canal 13

06:00 3x3 06:30 Teletrece A.M. 08:00 tu día. 13:00 Teletrece tarde 14:55 El Tiempo 15:00 En vivo Previa Qatar 2022 15:45 En vivo Mundial Qatar 2022 Partido Semi Final 1 18:00 Qatar 2022 Post Partido 18:50 Qatar 2022: Highlights

21:00 Teletrece
22:40 El Tiempo
22:50 Juego textual
00:30 Pasión de Gavilanes
01:30 Teletrece noche
02:30 Criminal Minds
03:30 Fuera del aire

Diario El Día
5 h

Más de 200 competidores de canotaje polinésico en la costanera buscan cupo en Panamericano.

294 Reacciones 302 Comentarios

Me gusta Comentar Compartir

elDía | Infórmate con un medio comprometido y confiable. | Diario El Día

POR EL MUNDO

De turismo con los Pokémon

Efe / Internacional

 @eldia_cl

Pokémon. Una saga de videojuegos que ha vendido más de 440 millones de copias en todo el mundo durante sus 26 años de existencia, según desveló The Pokémon Company.

Su última entrega, Pokémon Escarlata y Pokémon Púrpura (Scarlet & Violet), cuyo mundo se inspira en España, ha sido la que más se ha reservado antes de su lanzamiento. Y todo apunta a que, desde que salió a la venta el pasado 18 de noviembre, está batiendo récords de ventas en sus primeros días de vida.

Pero, si a través de esta nueva entrega pueden viajar a España, son muchos otros los lugares de la tierra a los que viajar a través de los principales "pokejuegos".

JAPÓN - LOS PRIMEROS POKÉMON

Si quieren viajar al país del sol naciente sin salir de casa, solo tienen que jugar a cualquiera de las cuatro primeras generaciones de Pokémon.

Y es que todas ellas tuvieron en su geografía una inspiración clara en el país del creador del juego, Satoshi Tajiri. Así, estaban ambientados en regiones cuyos mapas y formas eran casi idénticos a los de zonas reales de Japón.

De hecho, Pokémon Rojo, Azul y Amarillo (y la edición japonesa verde), así como los posteriores "remakes" de Rojo Fuego y Verde Hoja, y más adelante Let's Go Pikachu y Let's Go Eevee; transcurrían en una región que se llamaba igual que la zona del país en la que se inspiraba: Kanto.

Además, en Rojo Fuego y Verde Hoja había una pequeña expansión consistente en una zona nueva, las islas Sevii, que se basaban en las islas japonesas de Izu y Bonin.

A su vez, la segunda parte, los juegos Pokémon Oro, Plata y Cristal (y sus remakes, "Pokémon Oro Heartgold y Plata Soulsilver"), tenían lugar en un lugar llamado Johto, que se inspiraba en las regiones japonesas de Kinki y Tokai. Además, en este juego hay dos torres muy importantes en la trama que recuerdan a dos monumentos japoneses.

Una es la Torre Campana, donde se esconde Ho-Oh (el Pokémon legendario protagonista de la Edición Oro, que parece un ave fénix), que se asemeja al Templo Kinkaku-ji (Pabellón Dorado) en cuya cúspide hay una figura de un pájaro dorado.

La otra es la Torre Quemada, donde mora el Pokémon legendario Lugia



Imagen del juego Pokémon Escarlata Púrpura con una edificación inspirada en la Sagrada Familia de Barcelona.

CEDIDA

Las últimas entregas de Pokémon, Escarlata y Púrpura, se inspiran en España. Pero sus videojuegos anteriores ya les permitían explorar en compañía de Pikachu lugares como Estados Unidos (incluyendo Nueva York y Hawái), Japón, Reino Unido o Francia.

(ave protagonista de Pokémon Plata), que podría ser por tanto el Templo Ginkaku-ji (Pabellón de Plata) ya que en este hay una figura de un pájaro plateado en lo alto.

FRANCIA - POKÉMON X/Y

¿Se puede disfrutar del glamur parisino mientras se lanzan Pokeballs? Pues sí.

Por primera vez en la historia de Pokémon, una de sus aventuras principales se inspiraba en una región europea. Se trataba de Pokémon X y Pokémon Y, cuya localización, Kalos, es todo un homenaje a Francia.

De hecho, la Ciudad Luminaria o Lumiose es una clara referencia a la capital, París (conocida como la Ciudad de la Luz). Así, el Gimnasio Pokémon de esa ciudad es la Torre Prisma, inspirada en la Torre Eiffel.

También podrán encontrar otros monumentos, como el Palacio Cénit en honor a Versalles, el Bastión Batalla o Battle Chateau que recuerda al Castillo de Chenonceau, la Cueva Brillante basada en las Catacumbas, o la Liga de Kalos que evoca a Notre Dame.

HAWÁI - POKÉMON SOL/LUNA

Una vez más, el mundo Pokémon y Estados Unidos se conectaron. Pero,

esta vez, el regreso al sueño americano fue a través del color tropical de Hawái.

Porque los juegos Pokémon Sol y Luna (y sus secuelas Pokémon Ultrasol y Ultraluna) se inspiraron en el paradisíaco estado insular. De hecho, la región en la que transcurre la aventura se llama Alola, en una clara referencia a "Aloha".

Es más, si "Aloha" en hawaiano significa "hola" y "adiós"; en el videojuego los personajes utilizarán "Alola", el nombre de la región, también para saludar y despedirse.

De las 9 islas hawaianas, Pokémon adaptó cuatro: la propia isla de Hawái es Ula-ula, e incluye una versión del volcán Mauna Loa que en el juego es el Monte Lanakila; Oahu (y su capital Honolulu) son la inspiración de Melemele; Poni se basa en Kauai y Akala se convierte en Maui, bosque tropical incluido.

ESPAÑA - POKÉMON ESCARLATA/PÚRPURA

¿Sería posible recorrer a lomos de un Pokémon los molinos de viento que Don Quijote de la Mancha confundió con gigantes? La respuesta, desde hace poco, es afirmativa.

Y es que por fin llegamos a la última entrega: Pokémon Escarlata y Púrpura.

Ambientados en Paldea, la región se inspira claramente en España, y no faltan las referencias: un minijuego para hacer bocadillos con ingredientes como aceite de oliva, tomate o alioli; comidas como la tortilla de patata con cebolla y la paella paldeana (en homenaje a la paella valenciana); o uvas y naranjas como símbolos de las academias; son algunos ejemplos.

De hecho, hay un Pokémon aceituna (Smoliv), otro inspirado en el cerdo ibérico (Lechonk) y una forma regional del Pokémon Taurus recordando al toro de lidia; entre muchas otras criaturas y formas que se basan en la fauna española.

Pero, a nivel turístico, el viaje nos lleva a visitar lugares como la Sagrada Familia, la Plaza Mayor, el Parc Güell y el Parque del Retiro o el Alcázar de Toledo... Todas ellas fusionadas en la capital de Paldea que, situada en el centro como lo está Madrid en España, se llama Ciudad Meseta.

Además, hay otras ciudades: Valencia está representada en Ciudad Leudal incluso con referencias al pintor Joaquín Sorolla; Murcia y Castilla La Mancha se entremezclan para dar vida a Pueblo Altama, la Senda de Cahíz evoca Andalucía (y especialmente Cádiz) y la Gruta Caleta bebe de la Costa del Sol y de Málaga.

Incluso la Sierra Nevada es claramente la Sierra Nevada, un monumento basado en el Anfiteatro de Mérida aparece durante la aventura, y hay un Pokémon llamado Grafaiai que deja sus pintadas en un bosque que recuerda al Bosque de Oma (Vizcaya).

Así, esta vez, los Pokémon nos llevan hasta España... Pero seguro que, más pronto que tarde, recorreremos junto a ellos muchos más lugares del mundo.